

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XX - Nº 190 FEBRERO 2007

143 Años avanzando con la Profesión

El Colegio, confirma



ARRANCA EL CURSO DE
HOMOLOGACIÓN PARA
A.T.S.



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

- Fundado en 1864 -

AÑO XX Nº 190 FEBRERO 2007



▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

▼ DIRECCIÓN

José Mª Rueda Segura

▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41004 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

▼ TIRADA:

10.831 ejemplares



El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

Sumario

3 EDITORIAL

4/5 FUE NOTICIA SANITARIA

7 ASESORÍA JURÍDICA

8/9 LA PROVINCIA

10 CURSOS

11 ENFERMERÍA AMPLÍA SU HORIZONTE DOCENTE

12 EMPRESAS PÚBLICAS

13 SAS: TRABAJAR POR LA TARDE

15/16 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

17/19 CURSO NIVELACIÓN A.T.S.

20 MATRONAS

21/22 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

23 PREMIOS VIRGEN MACARENA/VALME

24/25 TRASPLANTES

26 PSIQUIÁTRICO PENITENCIARIO

27/29 A.T.S. EN BOLIVIA

30/31 ENFERMERÍA HIPERTENSIÓN

32 ANTONIO OSTOS (ATLETA)

33 PROTESTA HOSPITAL ALJARAFE

34 PREGONERO 07

35 EXÁMENES ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA

EL COLEGIO, DE NUEVO, *Cumple*

El Colegio de Enfermería de esta provincia ha logrado otro de sus objetivos más anhelados: el Curso de Nivelación para Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS) va a ser una realidad a pocas fechas vista y ha quedado totalmente confirmado. Lo cual equivale a significar que, también en este frente, y tras no pocas vicisitudes, la Organización Colegial logra dar respuesta –la mejor posible– para un significativo sector de la Enfermería que, en plena madurez profesional, no podía quedar fuera del proceso de reforma del Espacio Europeo de Educación Superior (EEUS) en el que está embarcada nuestra nación junto al resto de Estados de la Unión Europea.

A los lectores de esta Revista les consta que este Curso de nivelación no ha sido fruto ni flor de un día. Todo lo contrario. Al ser un asunto que afectaba únicamente al colectivo, ha habido que vencer no pocas resistencias cerca de las administraciones del Estado (Ministerio de Educación Ciencias y Universidad Nacional a Distancia) para que la profesión no quedase fragmentada en cuanto a su titulación y enlace posterior con las nuevas directrices que, a corto plazo, van a imperar en todos los campus de la Universidad Española en torno a los futuros títulos de Grado, Master y Doctorado.

Siendo como es Sevilla una provincia con un elevado número de colegiados ATS quienes, por las causas que fuere, no homologaron por el de Diplomado Universitario, el Colegio, ha querido desde el primer momento, estar a la altura de las circunstancias para ofertar la posibilidad de "homologar y enganchar" al gran vehículo de la UE en modo y circunstancias que no supongan excesivo coste para el alumno. Entre otras razones, digámoslo rápido, porque el curso en cuestión va a ser de coste cero para los varios centenares de compañeras y compañeros afectados.

Como contraposición, nada nos complace más que dejar constancia expresa de la respuesta habida entre este contingente de colegiados. Singularmente, algunos con edad y circunstancias personales más que significativas como para que hubieran hecho oídos sordos a esta cuestión bajo el argumento, ciertamente impecable, de que gozan de la jubilación o que su condición laboral para nada va a suponerles cambios la aprobación del nuevo sello académico. Comprobar cómo colegiados que rebasan los sesenta, setenta y hasta ¡ochenta años de edad!, tal y como informamos en páginas interiores, no han dudado a la hora de confirmar su inscripción en el Curso, nos confirma, y ratifica, que el esfuerzo, de toda índole, puesto a contribución por esta institución, merece la pena por que en la proyección futura de la Enfermería está resumida la garantía del éxito que, nos consta, ha sido compartido por la práctica totalidad de la profesión.

Pero la actualidad no se circunscribe a esta importante novedad docente. Desde los órganos gestores de la sanidad pública ha salido, nada más acabarse las pasadas Navidades, una proposición que busca abrir quirófanos y consultas en horario de tarde lo cual, en sí mismo, es un logro para la ciudadanía pero ante lo que se impone efectuar alguna que otra consideración. Este Colegio, lejos de inmiscuirse en el ámbito laboral, no puede por menos dejar sentado que cualquier medida que, suponga avanzar en la atención sanitaria es un objetivo compartido, el cual, claro está, deberá ir acompañado por los parámetros indispensables para que las propuestas de la administración no queden en un brindis al sol ni acaben generando nuevos problemas.

Quede aquí constancia de nuestro apoyo a cualquier iniciativa que busque la mejora sanitaria pero siempre y cuando vaya acompañada de un dimensionamiento y potenciación de los recursos humanos disponibles. Avanzar socialmente en un capítulo tan esencial como es la Salud ciudadana es un horizonte que todo compartimos y aplaudimos sin reservas. Pero, eso sí, empezando por consolidar los cimientos en vez de iniciar la casa por el tejado. O lo que es igual: que el número de profesionales de Enfermería que contribuyan a esas mejoras se corresponda con la envergadura de la proposición. Mas que nada para no confundir los deseos con la realidad, lo posible con una frustración que, desde luego, nadie espera ni comparte. Por eso reiteramos nuestro apoyo a cualquier medida que signifique avance y mejora siempre que se corresponda con algo tan imprescindible como unas herramientas (léase profesionales del sector) para hacerlas posible ■

Montero dice que 130.000 andaluces dejaron de fumar

La Consejera de Salud de la Junta, María Jesús Montero, cifró en 130.000 andaluces los que, en aplicación de la polémica Ley Antitabaco, han dejado de fumar en el transcurso de 2006. La consejera sostuvo que la ley es "muy positiva" al haber supuesto "un paso de gigante y un cambio cultural en la sociedad siendo su principal logro el haber conseguido que los espacios laborales estén libres de humo". A consecuencia de la citada normativa legal, la Consejería, en palabras de su titular, dijo haber inspeccionado 980 establecimientos de más de 100 metros cuadrados con un grado de cumplimiento estimado en un 84%.



María Jesús Montero

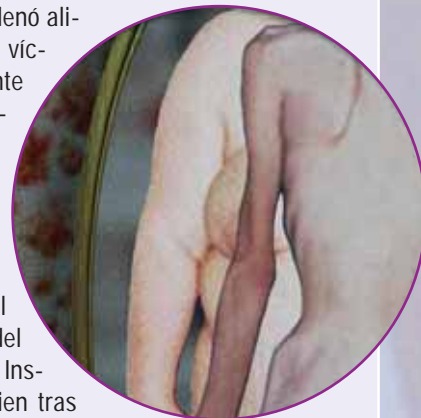
También, Montero indicó que la venta de cajetillas "ha experimentado un descenso que, tanto a nivel autonómico como nacional, ha supuesto un 2,5 % menos que en 2005. La consejera ratificó esta impresión subrayando que en Andalucía, y entre enero y noviembre se vendieron 22,5 millones menos de cajetillas que en idéntico periodo del año anterior, o el equivalente a 1.250.000 cigarrillos menos al día. En cuanto a las denuncias, Montero afirmó haber recibido 776, la mayoría exponiendo que se fumaba en lugares prohibidos. De esa cifra se iniciaron 510 expedientes.

Por otra parte, un estudio de las Consejerías de Salud y Agricultura andaluzas, indica que en la composición de los cigarrillos los contenidos de sus principales componentes (nicotina, alquitrán y monóxido de carbono) "muestran valores superiores a los que se publicitan en las cajetillas". Este sería el resultado, aún provisional, de varios controles efectuado con diferentes marcas de tabaco, tanto de los de consumo más habitual como de los llamados de bajo coste ■

LA JUEZ OBLIGA A ALIMENTAR A UNA ANORÉXICA

Nuevo episodio de trastornos alimentarios.

En El Ferrol, una Juez ordenó alimentar a una mujer víctima de la anorexia ante el riesgo inminente de que perdiese la vida. La víctima, de 50 años de edad, fue conducida al Hospital ferrolano ante el grave deterioro general que presentaba y allí reiteró su negativa a ingerir cualquier tipo de alimentación. El personal sanitario dió cuenta del caso a la titular del Juzgado de Instrucción, Magistrada Lorenzo, quien tras consultar con el médico-forense, dictó un auto por el que autorizaba a los sanitarios del hospital Arquitecto Marcide a proceder a alimentarla por entender que existía un "riesgo vital" para la enferma que, tras recibir complejos vitamínicos por vía parenteral, superó la crisis. La sorpresa de este caso es que la enferma no respondía al perfil habitual de persona joven o adolescente sino que se trataba de una mujer con 50 años y unos 30 kilos de peso. En diferentes ambientes gallegos se aplaudió la intervención de la Juez, quien se amparó en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional que concede prevalencia al valor de la vida ■



UNA ANDALUZA DE 67 AÑOS DA A LUZ GEMELOS

Una mujer de 67 años dió a luz en Barcelona a dos niños gemelos en el que se considera como el caso de la parturienta con mas edad del mundo. Tanto la nueva madre como sus dos hijos se encontraban en buen estado según informó el Hospital de San Pablo de Barcelona. La mujer, de origen gaditano, y de la que el centro sanitario no ha querido desvelar su identidad personal, se había sometido a un tratamiento de fecundación "in vitro" en Estados Unidos. El parto, que se produjo mediante cesárea, estuvo vigilado por la Unidad especializada en alumbramientos de alto riesgo. Con lo cual se convirtió en noticia ginecológica de alcance mundial al tratarse de la madre de mas edad del mundo que ha logrado dar a luz superando a una rumana, Adriana Iliescu, en el ranking de las parturientas mas añosas del planeta ■



PERMITEN SABER EL SEXO DEL BEBE A LAS SEIS SEMANAS

Los especialistas de la Fundación Jiménez Díaz-Clinica La Concepción de Madrid han anunciado un método, sencillo y rápido, para conocer, desde la sexta semana de gestación, el sexo del feto. Un simple análisis de sangre a la gestante bastará para que, con tanta precocidad, se sepa el sexo del futuro bebé lo cual se reviste como esencial para avanzar en el conocimiento de enfermedades ligadas al sexo, llámese distrofia muscular, hemofilia o síndrome adrenogenital congénito. Genetistas de la Fundación Jiménez Díaz con la Dra. Carmen Ramos al frente, adelantaron el resultado de este estudio en el que tomaron parte sesenta gestantes y que contribuirá a ahorrar incertidumbres de diversa naturaleza. El grupo de genetistas de la Fundación Jiménez Díaz es el único en España que viene trabajando, desde hace nueve años, en diagnósticos fetales no invasivos, para proceder a la validación de este logro y ponerlo a servicio de los diagnósticos prenatales que lo demanden ■



LA MINISTRA SALGADO, CONTRA EL ALCOHOL

La ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, parece empeñada en reunir en torno a su actuación una serie de campañas para restringir, cuando no prohibir, sustancias nocivas para la salud pública. A la polémica ley antitabaco, de tanta controversia social y política, se ha unido, casi sin solución de continuidad, acciones contra la comida-basura y, por último, el proyecto de promover y legislar contra el Alcohol, especialmente entre los menores. Sin embargo, ante este último intento del departamento sanitario se ha encontrado, dentro del propio Gobierno de la nación, con la crítica del Ministerio de Agricultura que ha recibido, de inmediato, las quejas y protestas de sectores vitivinícolas que entienden que las medidas ahora en fase de elaboración pueden afectar a la venta de sus productos, especialmente en el campo del vino y de la cerveza, sectores ambos que se encuentran encabezando la producción en España y entre los primeros puestos del mundo. Ante la persistencia de Elena Salgado en combatir todos los abusos que entiende nocivos para la salud (mientras se da la paradoja de que el "botellón" es regulado con la instalación de botellódromos por las administraciones locales) la Unión Europea ha insistido en una recomendación primordial: antes que prohibir es necesario educar a los jóvenes en hábitos saludables porque, sencillamente, las prohibiciones no funcionan ■



Elena Salgado

EL SARAMPIÓN REBROTA EN ESPAÑA

La existencia de un rebrote del sarampión parece estar confirmada especialmente en Barcelona donde se llevan contabilizados unos 120 casos desde el último septiembre 2006. Esta realidad ha hecho que en los equipos epidemiológicos cunda la inquietud ante el temor de que pudiera extenderse al resto de España. En Andalucía, la Consejería de Salud de la Junta confirmaba recientemente que "en Sevilla no se había registrado ningún caso de sarampión desde 2004" al tiempo que mostraban su confianza en que se mantenga esta tónica para lograr el objetivo de su erradicación. En la historia de esta enfermedad, Andalucía registró sus mayores cotas allá por 1981 contabilizándose 1.490 casos por 100.000 habitantes. Los índices fueron descendiendo aunque en el 1986 se constaba la última gran epidemia de sarampión en la región. Últimamente, tan solo se habían detectado algunos brotes, centrados en la provincia de Almería, con 91 casos. Los expertos en esta dolencia atribuyen al fenómeno social de la inmigración el que, en determinados supuestos, se esté "importando" el sarampión sin que se descarte la presencia de brotes en ciudadanos españoles que viajan a algún país donde esté vigente. Como se sabe, en España los niños y jóvenes hasta de 23 años gozan de la vacunación específica. Una vez superada la enfermedad se adquiere la inmunidad de por vida. ■



MEDICAMENTOS PARA USO PEDIÁTRICO

La ley Europea sobre medicamentos de uso pediátrico pretende que, en los estados miembros de la Unión, la población infantil llegue a recibir dosis adecuadas (por reducidas) de los fármacos que sean prescritos. A efectos de evitar riesgos innecesarios producidos por la ingesta de medicamentos pensados para personas adultas, la citada Ley Europea está decidida a obligar a la industria farmacéutica a que los menores de edad reciban una dosis acorde con sus características (peso, metabolismo, etcétera) así como que estén previamente evaluadas también con el mismo perfil. Todas estas medidas serán de obligado cumplimiento en el verano de 2008 para lo cual la Agencia Europea de Medicamentos deberá incentivar a los laboratorios para que comiencen a investigar pensando única y exclusivamente en lo menores e incluyendo la investigación infantil en el capítulo de sus líneas maestras. Este objetivo que persigue el viejo continente es algo normalizado en los Estados Unidos donde los Institutos de Salud tienen incluidos a los niños en la totalidad de sus procesos de investigación ■



SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TU COLEGIO TE PROTEGE

CON 300 MILLONES DE PESETAS

(1.803.036 €)

¡No te olvides!

tu seguridad, ante todo



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial
de Sevilla

LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO, EN SITUACIÓN DE "COLAPSO"

Las demandas de los profesionales del SAS, afectadas por el atasco

Sevilla.-Redacción

Los juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, y por extensión de Andalucía, viven una situación que más que delicada cabría definirla como preocupante para el interés social. Estos órganos judiciales, encargados de controlar las administraciones públicas, están en una situación que especialistas en Derecho no dudan en catalogar, como de "colapso". En Sevilla funcionan ocho juzgados de lo contencioso que acumulan tal cantidad de asuntos que, en determinados casos, se está llegando a señalar juicios para finales de 2008. Prácticamente lo mismo sucede en el resto de provincias andaluzas, con la de Málaga a la cabeza. La razón para haber llegado a semejante situación está, entre otras causas, que han aumentado su área de influencia al recibir todas las demandas del personal del SAS que, hasta hace poco, eran competencia de los Juzgados de lo Social.



Palacio de Justicia de Sevilla

Sentencias

Cualquier profesional de la sanidad pública andaluza, entre ellos, obviamente, la enfermería, debe saber que ante una eventual reclamación frente a los Tribunales de Justicia, (circunstancia ésta que se produce a diario) el momento que viven los Juzgados de lo Contencioso no invita, precisamente, a disponer de una sentencia en forma urgente, tal y como esperan los ciudadanos. Desde hace meses, el panorama que reina en estas instancias judiciales roza, cuando no sobrepasa, el colapso por la acumulación de asuntos. En Sevilla existen ocho juzgados de esta índole y 31 en Andalucía. Pero la acumulación de causas es tal que en la provincia de Málaga, por ejemplo, se están señalando juicios para el año 2009. En Sevilla, los ocho juzgados encargados de controlar a la Administración podrían haber cerrado el pasado ejercicio anual con un "superávit" de causas pendientes que sobrepasarían los 600 casos (por unidad judicial) según estipula la normativa vigente.

Dos años

De hecho, como decimos, se ha sabido que, en nuestra provincia, se están señalando juicios para otoño de 2008. O lo que es igual, cualquier ciudadano (en este caso enfermera/o de la sanidad pública) debe conocer que desde el instante de presentar la demanda hasta la celebración del juicio deberán transcurrir casi dos años. De tal suerte que este "embotellamiento" en el nivel de lo Contencioso habrá supuesto que un número aproximado de 30.000 asuntos estén, ahora mismo, pendientes de resolución. Para dar una salida efectiva a esta saturación sería necesario que, por parte de la Junta, se crearan nuevos juzgados para las ocho provincias andaluzas.

En Sevilla, se contabilizaban más de 8.000 casos pendientes, al finalizar 2006 y se espera que, en 2007, se aperturen dos nuevos Juzgados, cifra estimada como insuficiente para hacer frente a la carga, cada vez mayor, de denuncias presentadas. Desde diversas instancias se ha aludido, entre otras causas, al hecho de que estas instancias

han crecido de forma

tan desbordante porque recogen todas las denuncias del personal estatutario del SAS, lo que se ha traducido en una más que cierta "avalancha". Hasta hace poco, eran los Juzgados de lo Social los encargados de resolver estos asuntos.

Este problema, que afecta a miles de ciudadanos, se ha trasladado, por lógica, al ámbito político y el principal partido de la oposición, (PP) ha anunciado la presentación de una iniciativa parlamentaria exigiendo a la Junta que aborde esta cuestión mediante la creación de 25 nuevos juzgados con los que combatir "el colapso". Según Antonio Sanz, secretario general del PP-A, es una cuestión "prioritaria y urgente" porque agregó, estamos "ante un colapso que no se resuelve con cuatro juzgados sino que requiere, como mínimo, los 25 que proponemos", al tiempo que subrayaba el "fracaso que supone para la Consejería de Justicia de la Junta el que, tras diez años de competencias, presente este caos en infraestructura judicial".

Tráfico y urbanismo

Para haber llegado a esta realidad, se habla de razones económicas en la Administración de Justicia como, el impedimento de creación de nuevos Juzgados de lo Contencioso. Pero no se oculta que también existe un trasfondo, o matiz, político dado que los Juzgados de lo Contencioso tienen su razón de ser en la función de control, al poder. Y a la Administración no le resulta cómodo que esos controles funcionen a plenitud de sus capacidades. Sin olvidar que los Ciudadanos recurren ante estos juzgados por un importante abanico de asuntos: sea de multas de tráfico, carné por puntos, negligencias sanitarias, oposiciones para pruebas de acceso al funcionariado, recursos ante dictámenes de los Ayuntamientos, y sin olvidar un capítulo de tanta actualidad como son los planes de urbanismo municipales.

La provincia también cuenta

LA FUNDACIÓN TAU, premio "URSAONÉS 2006"



Osuna ha distinguido a la Fundación Tutar TAU con el premio "Ursaonés 2006". El Alcalde del municipio, Marcos Quijada (IU) entregó la distinción al fundador, el fraile franciscano Rafael Pozo subrayando que, de esta forma, se reconoce a las "personas que trabajan por la discapacidad intelectual, su labor de calidad social y humana para eliminar las barreras que impiden el normal desenvolvimiento e integración a la sociedad". La Fundación TAU es un claro referente y compromiso de trabajo hacia los más desfavorecidos y lleva más de 30 años trabajando

tanto en la comarca de Osuna como en la provincia y Andalucía. Por eso, reconoció el Alcalde Quijada, "TAU es merecedora de la máxima condecoración que otorga el Ayuntamiento de Osuna". TAU ha llevado a la práctica la construcción de la residencia "Hermano Francisco" en Osuna para personas con discapacidad intelectual la cual ha reportado una cabida de 16 plazas y la creación de 12 puestos de trabajo ■

Dos Hermanas 20 años del Centro

El Centro de Salud sito en la calle Segovia de la población nazarena ha cumplido 20 años de existencia. Por ese motivo se efectuó una simbólica celebración justo al concluir el pasado 2006. Dos décadas de atención al público bien merecían este pequeña efemérides, que, además, se aprovechó para proceder a cambiarle su denominación. A partir de ahora se llamará oficialmente Centro de Salud Doña Mercedes que es el barrio en el que se localiza y, por otra parte, la forma en que siempre fue conocido por la población a la que atiende ■

Morón de la Frontera

Delito contra la prevención de Riesgos Laborales

La Guardia Civil, a través de su Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) abrió investigación para determinar la posible responsabilidad en materia de prevención de Riesgos Laborales que dos personas podrían haber contraído al manipular, de forma incorrecta, con los restos de una antigua fábrica de aceitunas. Al parecer, los obreros llevaron a cabo el derribo de la instalación incluyendo su tejado que, construido con uralita, provocó la

rotura de las planchas con el consiguiente esparcimiento de sus fibras al aire además del traslado a un vertedero no autorizado. La uralita se forma con placas de fibrocemento con amianto, material que al romperse y entrar en contacto con el aire puede producir enfermedades en el pulmón y la pleura. La normativa en vigor obliga a realizar un plan de trabajo previo al derribo el cual debe contar con una autorización administrativa, algo que no se hizo por lo que se incumplió la normativa en materia de prevención de riesgos laborales al no informarse a los operarios de las características del trabajo a realizar que comprende, entre otras medidas, el uso de mascarillas autofiltrantes. De ahí que el Seprona imputara a dos directivos de la empresa encargada de la obra ■

Tomares

Piden Urgencias de 24 horas

La muerte, repentina, de un joven deportista mientras disputaba un partido de fútbol-sala en un polideportivo de la localidad sin que llegara a recibir la necesaria prestación ha sido motivo más que justificado para que se haya demandado la implantación de un servicio de urgencias durante las 24 horas en el Centro de Salud de Tomares. De ahí que el Partido Popular tomareño haya hecho pública su decisión de presentar una Proposición no de Ley ante el Parlamento de Andalucía para crear un servicio de urgencias durante las 24 horas del día. El popular José Luis Sanz calificaba como "inconcebible" que desde la Alcaldía de Tomares "no se haya exigido a la Junta la implantación de este servicio que se sabía necesario pero que, lamentablemente y tras el fallecimiento de un joven, ahora se hace imprescindible" ■

Écija

Anuncian el futuro Chare

Écija podrá disponer, en una fecha todavía sin concretar, con un nuevo hospital comarcal que sustituya al actual San Sebastián, centro al que desde primeros de 2007, se anunció su transferencia al Sistema Público andaluz. En un encuentro entre el presidente de la Junta, Manuel Chaves, el Alcalde astigitano, Juan Wic y la Consejera de Salud, María Jesús Montero, se decidió que Écija podría contar con un nuevo centro sanitario que será un Centro hospitalario de alta resolución, (Chare) similar a los que ahora se construyen y cuyo ejemplo es el reciente de Utrera. Lo más curioso de esta decisión, al máximo nivel político, es que el futuro Chare aun no tiene fecha de ejecución ni presupuesto para su materialización. El Alcalde Wic sí concreto que el San Sebastián "no reúne" las condiciones que se requieren para una población de casi 55.000 habitantes por lo que pidió "nuevas instalaciones". De momento, eso sí, el Ayuntamiento ha cedido a

La provincia también cuenta

Salud una parcela de 7.744 metros cuadrados junto a la carretera nacional-IV estableciéndose que tanto la cesión del inmueble como los equipos instalados se realizará libre de cargas y gravámenes. Y un dato importante: se recoge la oferta para la integración voluntaria de la plantilla del Hospital San Sebastián que integran 170 trabajadores de todas las categorías a la Empresa Pública de la que dependerá el futuro Chare, la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir recientemente constituida y encargada de gestionar los Chares de las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva ■

La Algaba

Práctica física con enfermos crónicos

En este municipio se va a poner en marcha un interesante proyecto destinado a revitalizar mediante ejercicios físicos a pacientes crónicos. El centro Andaluz de Medicina del Deporte y con la colaboración del SAS quieren sacar adelante un programa pionero en la región y que tendrá en la población algabeña su primer banco de pruebas. De los resultados que se obtengan se podrán sacar conclusiones y beneficios que, con posterioridad, puedan llevarse al resto de provincias andaluzas ■

Villanueva de San Juan

Nueva instalación sanitaria

El año 2006 finalizó con una buena noticia para los habitantes de este municipio. La consejera de Salud, María Jesús Montero, junto a las autoridades locales, procedió a inaugurar un nuevo consultorio por el que se da salida a una reivindicación de los 1.500 habitantes de Villanueva los cuales ahora disponen a un mayor espacio y una mas amplia cartera de prestaciones para cubrir las necesidades sanitarias mas necesarias. La instalación, en la que trabajan un médico y un diplomado en enfermería, cuenta con una superficie de 217 metros cuadrados (la anterior no pasaba de 65 metros²) con dos consultas y una tercera de ayuda, amén de otras dependencias y servicios. La obra ha supuesto una inversión de 311.000 euros ■

Utrera

Despido improcedente de minusválidos

La Justicia declaró como improcedentes los despidos de un grupo de 30 discapacitados pertenecientes a una empresa de Utrera que echó el cierre a sus actividades el pasado mes de julio. La

defensa de este grupo de personas anunció que los Jueces de lo Social acabaron atendiendo sus demandas, consistentes en pedir indemnizaciones por los despidos, mas salarios de tramitación. La empresa, dedicada a la carpintería metálica, disponía de una plantilla formada por trabajadores con diferentes grados de discapacidad (sordomudos y autistas) algo que ha sido tenido en cuenta en las demandas. Cada uno de estos trabajadores percibía alrededor de 950 euros mensuales aunque el convenio del sector en la provincia fijaba una cantidad superior. La empresa recurrió las indemnizaciones ■

Denuncian colapso en el Centro

En el centro de Salud de Los Palacios y Villafranca se dan situaciones de "colapso" y de "desorden organizativo". Así, al menos, lo ha denunciado el grupo Izquierda y progreso", en la oposición del consistorio. El centro de Salud palaciego es la única instalación sanitaria de que dispone un municipio en crecimiento demográfico y que debe atender a unas 36.000 personas. De ahí que el grupo opositor haya expuesto la realidad que, cotidianamente, se vive en el centro con colas para solicitud de citas, insuficiencia de líneas telefónicas en permanente comunicación y las subsiguientes quejas de los ciudadanos. El centro, además, ha vivido cambios en su dirección con tres directores en dos años, según la misma información. Desde el Ayuntamiento se da cuenta de la existencia de un convenio con Salud para edificar un segundo centro para un municipio pujante y con una notable presencia de población inmigrante, procedente, sobre todo, de Marruecos ■

Provincia

Sevilla tiene 25.000 voluntarios

La provincia de Sevilla tiene el sello de la solidaridad. Así se desprende del número de personas que, como voluntarios, están vinculadas a un total de 445 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) existentes en la geografía provincial. Se trata de un cifra importante de gente solidaria que dedican una buena parte de su tiempo para aportar ayuda, colaboración y servicio a causas altruistas. En el transcurso de un reciente encuentro del voluntariado, estas asociaciones pidieron, de un lado, a las distintas administraciones que aumenten las dotaciones económicas y a la sociedad para que no se hagan exclusiones ni rechazos a aquellos grupos (enfermos y marginales) que mas necesitan del trabajo de las ONG ■



PROGRAMA DOCENTE

del Colegio de Enfermería de Sevilla (Febrero/2007)

CURSO: RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA

Fechas: 5, 6, 7 y 8 febrero 2007
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Número alumnos: 45
Fechas para inscripción: 22 y 23 de enero 2007
Lista de admitidos: 26 de enero 2007
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería Sevilla
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: ATENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y ÚLCERAS DE PIEL

Fechas: 5, 6, 7 y 8 de febrero 2007
Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Fechas para inscripción: 22 y 23 de enero 2007
Lista de admitidos: 26 de enero 2007
Organiza: Colegio Oficial de Enfermería-Sevilla
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA (R.C.P.)

Fechas: 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22 y 23 de febrero 2007
Horario: de 17,00 a 20,45 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Fechas para inscripción: 29 y 30 de enero 2007
Lista de admitidos: 2 de febrero 2007
Organiza: Colegio Oficial Enfermería-Sevilla
Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Importe matrícula: GRATUITA

CURSO: ELECTROCARDIOLOGÍA BÁSICA Y SÍNDROME CORONARIO

Fechas: 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21 y 22 de febrero 2007
Horario: de 17,00 a 20,45 horas
Horas lectivas: 40
Número de alumnos: 45
Fechas para inscripción: 29 y 30 de enero 2007
Lista de admitidos: 2 de febrero 2007
Organiza: Colegio Oficial Enfermería-Sevilla
Lugar: Sede Colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
Importe matrícula: GRATUITA

CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL

SUBVENCIONADOS POR:



FONDO SOCIAL EUROPEO



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EMPLEO
SERVICIO ANDALUZ DEL EMPLEO

INICIACIÓN A LA RED DE INTERNET
(94 HORAS)

TÉCNICO EN PSICOMOTRICIDAD
(434 HORAS)

COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA
(534 HORAS)

MONITOR DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
(334 HORAS)

PORTUGUÉS: ATENCIÓN AL PÚBLICO
(234 HORAS)

FECHA COMIENZO PROGRAMADA: 05 DE MARZO 2007**HORARIO:** DE 09:00 A 14:00 DE LUNES A VIERNES**REQUISITOS:** ESTAR DESEMPLEADO Y POSEER TARJETA DE DEMANDA DE EMPLEO**NIVEL DE ESTUDIOS MÍNIMOS:** BACHILLERATO O NIVEL SUPERIOR**NUMERO DE ALUMNOS POR CURSO:** 15 ALUMNOS

LUGAR DE CELEBRACION: LOS CURSOS SE IMPARTIRAN EN EL AULARIO DE N.E.S (NUEVOS ESTUDIOS SOCIALES) EN EL ANTIGUO COLEGIO DE ASTILLEROS - LOS BERMEJALES, EXCEPTO EL CURSO INICIACION A LA RED DE INTERNET, EL CUAL SE IMPARTIRÁ EN EL AULA DE INFORMÁTICA DEL ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA HORARIO (09:00 A 14:00 - 17:00 A 20:00)

ENTREGA DE SOLICITUDES HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2007

GRATUITOS

Avda. Ramón y Cajal. 20 – Acc.

Tif. 954 93 38 00

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA AMPLÍA SU HORIZONTE DOCENTE

El Colegio Oficial de Enfermería de esta provincia da un nuevo paso adelante en materia de formación. Tal y como se aprecia en esta página, la oferta viene referida a Cursos de Formación profesional ocupacional que, subvencionados por la Junta de Andalucía, tratan de poner en práctica aquellos instrumentos más demandados para la necesaria inserción social en los epígrafes que se citan. De cara al profesional de Enfermería, especialmente los que no disfrutan de una situación laboral estable, su aliciente estriba en que, más allá de acumular méritos post-grados, (tal y como sucede en los habituales cursos que programamos con carácter mensual), este programa quiere abarcar otros ángulos del conocimiento que, aplicados bajo la disciplina y conocimientos propios de la Enfermería, contribuirán a potenciar la Formación del interesado-alumno.

Así, los Cursos en Psicomotricidad, o el dedicado a la Comunicación en lenguaje de signos española... son herramientas que, sin duda alguna, servirán a no pocos colegiados de la profesión en Sevilla. Con esa voluntad nacen en un intento por parte del Colegio de Enfermería de abarcar cuantas áreas sean menester para que la profesión esté siempre en situación de dar respuesta en cuantos frentes resulte necesario. Estos cursos son muy demandados en el mercado laboral. Toda la información, en la secretaría del Colegio (95/4933800).

LA CÁMARA DE CUENTAS PIDE TRANSPARENCIA A LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA

La Cámara de Cuentas de Andalucía ha pedido a la Junta, en la persona de su presidente Manuel Chaves, que se aborden los mecanismos pertinentes para tomar "las medidas necesarias" que mejoren la rendición de cuentas de las Empresas Públicas de la Administración pública regional, presentes en la práctica totalidad de consejerías entre ellas y muy especialmente en la de Salud donde esta forma de gestión se ha extendido de forma importante hasta el punto de que los actuales Centros Hospitalarios de Alta Resolución (Chare) se rigen como Empresas Públicas dependientes de la propia Consejería.

El consejero mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Rafael Navas, entregó al presidente de la Junta, Manuel Chaves, un informe en el que consta la necesidad de que la Administración autonómica tome "las medidas necesarias" para mejorar la rendición de cuentas de las Empresas Públicas. Navas, sin aludir a ninguna en concreto, no obstante, admitió que se ha avanzado bastante en la consecución de objetivos en este terreno.

Rafael Navas, compareció ante los medios informativos, para confirmar que, en manos del presidente de la Junta, está el "Informe provisional" de la cuenta general de Andalucía correspondiente al ejercicio 2005. El consejero Mayor de la Cámara de Cuentas subrayó que las limitaciones del citado informe se refieren, principalmente, a la rendición de cuentas de las Empresas Públicas dado que, en determinados casos, éstas presentaron una documentación catalogada de incompleta. "Sería bueno mejorar esta situación", concretó Navas, quien volvió a pedir a las Empresas Públicas de la Junta (donde trabajan cientos de profesionales de enfermería) que "la documentación debe llegar completa a la Cámara en todos los casos" por lo que abogó a que "se pusiera el mayor interés y ahinco en ofrecer todos los documentos". Pese a ello, el responsable de la Cámara de Cuentas, como organismo fiscalizador de los recursos públicos, dijo que esta exposición de los números públicos "ha mejorado significativamente" en el discurrir de los últimos años y que, ahora, se trata de "una minoría que no llega ni a la cuarta parte" de Empresas Públicas en las que, eso sí, se detectan problemas relacionados con la falta de documentación de liquidaciones presupuestarias o de los programas que llevan a cabo en el capítulo de la inversión.

Opacidad

Al conocerse esta petición a la Cámara de Cuentas, no tardaron en producirse las lógicas reacciones políticas. Para el primer grupo de la oposición, Partido Popular, este modelo de gestión está "bajo sospecha". El portavoz de presupuestos del PP-A, Salvador Fuentes, dijo que estos organismos fomentan "la opacidad y el intervencionismo" lo cual origina una situación de "desconfianza" del sector privado así como ocasiona "un daño" a la imagen de lo público. Fuentes aludió a las recomendaciones de la Cámara de Cuentas diciendo que no sorprenden puesto que "se vienen repitiendo año tras otro" lo cual sirve para probar la existencia de una situación "de falta de moralidad pública" y acusó al presidente de la Junta, Manuel Chaves, de "abusar de la opacidad, oscurantismo e incum-

plimiento de la norma de contabilidad. ¿Que autoridad moral tiene Chaves para reclamar el pago de impuestos a los ciudadanos y empresas cuando él no da ejemplo de tener unas Empresas Públicas transparentes?" se preguntó el diputado autonómico Sebastián Fuentes.

Chare

El grado de ejecución presupuestaria en 2005 fue muy parecido al de ejercicios anteriores por parte de las Empresas Públicas. En el sector sanitario, y dependiendo de la Consejería de Salud, el cómputo de las Empresas Públicas sigue creciendo. A las más antiguas, léase Emergencias sanitarias 061, Hospital Poniente de El Ejido (Almería) y Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), se han unido otras Empresas Públicas más recientes que están encargadas de gestionar, con independencia del modelo tradicional del SAS, la totalidad de Chare que, en la actualidad, Salud construye por diferentes puntos de la geografía regional a partir del primero levantado en El Toyo (Almería) cuyo modelo, arquitectónico y de gestión, ha sido imitado sin excepciones. Entre los últimos Chare, cabe destacar el de Utrera, de reciente inauguración, y los próximos a ser realidad en Constantina y Lebrija. Con motivo de su planificación, recordemos que las principales centrales sindicales andaluzas se manifestaron abiertamente en contra de este modelo de Empresas Públicas entendiendo que se estaba consagrando una Administración "paralela" a la propia Consejería y SAS.



Los Chare se rigen como empresas públicas

Cámara de Cuentas: Control

Esta institución, dependiente del Parlamento de Andalucía, fue creada por la Ley 1/1988 de 17 de marzo, y se define como "un órgano técnico dependiente del Parlamento Andaluz al que corresponde la fiscalización externa de la gestión económica y financiera de los fondos contables públicos de la Comunidad Autónoma". Y también la Cámara se configura como "un órgano que contribuye a que el ciudadano perciba que la Administración está controlada, que ese control es auténtico y que a través del mismo se conoce todo lo referente a la correcta utilización de los recursos públicos". Su actual primer responsable, Rafael Navas, salió reelegido recientemente para un nuevo mandato.

SALUD QUIERE ABRIR POR LA TARDE QUIRÓFANOS Y CONSULTAS

Sevilla. Redacción

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) puso sobre la mesa, una propuesta que ha movido a no poca controversia: Los quirófanos y las consultas externas de los centros sanitarios deberían abrir, también, por la tarde dentro del plan de reordenación de las urgencias en la sanidad pública andaluza. Esta iniciativa llegó el pasado 10 de enero y, en potencia, afectaría a unos 15.000 profesionales, con médicos y enfermeras/os a la cabeza. La propuesta del SAS no tardó en recibir respuestas cuyas primeras reacciones fueron desde el rechazo –por ser “una tomadura de pelo”– hasta la necesidad de aumentar las plantillas si se quiere ampliar el horario. Salud anunció que contrataría a 360 médicos y 312 enfermeras.

La paz entre SAS y profesionales, que se abrió cuando, el pasado mes de mayo, se alcanzaba un acuerdo a nivel de Mesa Sectorial, ha quedado seriamente cuarteada recién iniciado 2007. Aquel clima fruto del acuerdo, en materia retributiva y profesional, pasó a mejor vida al conocerse la propuesta del organismo gestor para reformar las urgencias en hospitales y centros de salud en horario de tarde. El objetivo del SAS es que este cambio fuese una realidad a primeros de febrero. El Director General de Personal del SAS, Rafael Burgos, subrayaba que la ampliación por la tarde “mejorará la accesibilidad del ciudadano”.

Estatuto-marco

El Estatuto Marco contempla unas líneas-directrices sobre la vida laboral de las instituciones sanitarias en aras a, que entre dos jornadas de trabajo, (que afecta sobre todo a las guardias médicas), el descanso mínimo sea de 12 horas y para que no se trabajen más de 48 horas a la semana. Ello implica la reducción de la jornada laboral, concepto éste que se debe unir a las 35 horas/semanales. Existen, pues, unas exigencias de descanso obligatorio que, derivan en la reorganización de los servicios de urgencias. Esta nueva situación lleva aparejado la apertura de los hospitales (quirófanos) y consultas (centros) desde las 15,00 a las 20,00 horas para mantener idéntico ritmo asistencial; lo cual debe ir acompañado de algunos parámetros tan esenciales como, sobre todo, el aumento de plantillas.

Reacciones sindicales

Desde ámbitos sindicales se criticó, que el SAS hubiera lanzando su propuesta “dándola por hecha”. Así, desde el Sindicato Médico de Andalucía se reprochaba no tener “oportunidad para negociar”. La UGT hablaba de una clara “improvisación de la gerencia del SAS” al presentar algo tan importante, prácticamente de sopetón, añadiendo que la medida es “una tomadura de pelo” además de “puramente economicista”. Comisiones Obreras, por su parte, matizaba que la implantación de este sistema debería ser progresivo por lo que “durante un tiempo se tendrá que mantener el método de las guardias junto al nuevo” además de verse obligados a “analizar las particularidades de cada centro”. Para el CSI-CSIF, la situación creada tenía un punto de partida al admitir que no había tomado parte en la

redacción del documento conteniendo la propuesta y remite “a la administración para su negociación en las comisiones locales” firmadas el pasado mes de mayo.

Enfermería

Por lo que a Enfermería se refiere, Satse, comenzó valorando la propuesta como algo positiva para los ciudadanos pero “inviabile” si se piensa en las dimensiones de las plantillas. El responsable regional, Francisco Muñoz, recordaba al SAS que no había indicado “cómo va a hacer” la ampliación horaria pero su postura de rechazo la basaba en consideración al personal de Enfermería. En atención primaria, decía, “haría falta contratar a 600 enfermeras y en especializada a 3.900”, a tiempo que recordaba la desproporción numérica existente entre el número de médicos y de enfermería.

Anuncio de huelga

Así las cosas, la primera consecuencia a esta situación fue protagonizada por el Sindicato Médico de Andalucía que, decidió convocar, por unanimidad, a la huelga de sus integrantes por entender que el SAS había presentado una propuesta de reorganización de las urgencias “sin diálogo previo”. Al cierre de la presente edición, no se había producido ningún tipo de acuerdo entre las

organizaciones sindicales y la administración.

NEGOCIACIÓN Y ELECCIONES

A nadie se le escapa que en torno a este “problema” surgido por el anuncio de la apertura en horario de tarde, se da la circunstancia de que estamos inmersos en un proceso político-electoral que, además, presenta una doble cita, el Estatuto y las municipales.

El Partido Popular (PP) en torno a este asunto, acusando al SAS de “improvisación” y de actuar “a espaldas de los trabajadores” al tiempo que hace patente que la Junta y la Consejería llevan a cabo una política de “grandes titulares mientras los sanitarios andaluces son de los peor pagados de España”. Así se pronunció la portavoz de sanidad en la formación popular, Ana María Corredera, en torno al nuevo y polémico modelo de reorganización de las urgencias para ajustarse a la Directiva Europea de 1993 sobre jornada laboral de trabajo con 48 horas semanales.

Corredera dijo estar “sorprendida” por la presentación del documento de ampliación de jornada que catalogó de “cerrado” y sin “aclarar cómo se llevará a cabo esa incorporación de los nuevos médicos y enfermeras que se están barajando”. En su opinión, lo urgente sería por elaborar un estudio que determine cuantos profesionales más harían falta, que tipo de contratos tendrían o qué medidas se prevé introducir para que representen un claro incentivo en aquellos profesionales que deseen trabajar en zonas rurales. Corredera, finalmente, dijo que las 360 plazas de médico y 312 de enfermeras previsto por Salud para la ampliación horaria es “claramente insuficiente”.

Al cierre de esta edición, se había convocado huelga en protesta por la "precipitación" y "falta de personal" para llevar a cabo la reorganización de las urgencias.

TU DINERO CRECE
CADA DÍA MÁS.

1^{er} año
3,25 %
Nominal anual

2^o año
3,50 %
Nominal anual

3^{er} año
4,25 %
Nominal anual

El **DEPÓSITO CRECIENTE CAJA MADRID** es un producto sencillo y transparente, con una rentabilidad creciente y abono trimestral de intereses.

Y con la tranquilidad de poder disponer de tu dinero siempre que lo necesites:

- Liquidez inmediata.
- Interés aplicado en cancelación anticipada: 2% nominal anual.

¿Esperabas ganar tanto? Desde 3.000 euros, comprobarás cómo tus intereses crecen y crecen.

Cada día más.

3,70% TAE
Plazo: 3 años

Si quieres disfrutar de esta magnífica rentabilidad, infórmate en tu oficina.



Tfno.: 954 93 28 80
www.cajamadrid.es

Certificación de calidad
en Medios de Pago.

Pocas noticias tuvieron mas contenido, en el conjunto del año, que las dos que abrieron el calendario. De signos radicalmente opuesto. Una llegó en plena resaca de la Navidad al conocerse que, muy lejos de Sevilla, allá por las montañas del Cáucaso, moría asesinada una enfermera nacida en esta tierra aunque residente desde niña en Suiz. Se llamaba Fernanda Calado y pertenecía a la Cruz Roja Internacional. O lo que es igual, a los equipos que, sin distinción alguna, acudían (siguen haciéndolo) en nombre de la ONG para aportar solución y ayuda en los escenarios donde se dirimen los principales conflictos del planeta. El destino quiso que nuestra Fernanda Calado pasara, por culpa del terrorismo, de ser una desconocida enfermera a todo un símbolo cuyo nombre perdura en el salón de actos del Colegio. La Junta de Andalucía, además, le otorgará, a título póstumo, la Medalla de Andalucía.

Y la otra noticia tuvo como feliz protagonista al propio Colegio Oficial de Enfermería de esta provincia. que, con las urgencias del caso, da los últimos retoques previos a su esperada inauguración. Acontecimiento que, por fin, se hace realidad el 21 de marzo, a la sazón, Viernes de Dolores, cuando las primeras autoridades sociales y profesionales se dan cita para asistir al acto de su apertura. No faltan representantes de los Colegios de Enfermería de media España quienes, con su presencia, contribuyen a dar realce a un hito que marcará la historia de esta institución. Y lo mejor es que, recién inaugurado, rápidamente se llena de contenidos con actividades de distintos ámbitos. Por ejemplo, el referido al fallo del Certamen Nacional Ciudad de Sevilla que recae en el bilbaíno Antonio Altamirano. O este otro detalle cargado de simbolismo: se aprueba por unanimidad nombrar como Patrona a la Esperanza Divina Enfermera, histórica advocación de la Virgen que en Sevilla goza de un pasado contado por siglos cuando los habitantes de esta urbe acudían a Ella pidiendo salud y protección. No podía tener mejor Patrona el Colegio y su flamante sede.

E

l año 1997 comenzó, por lo que a la enfermería sevillana se refiere, con un marcado tono agrio: En un remoto paraje de Chechenia, una enfermera nacida en esta ciudad pero residente en Suiza caía vilmente asesinada en el transcurso de un atentado terrorista. Su nombre, Fernanda Calado, hasta entonces ignorado, saltó a todos los noticiarios del país protagonizando lo que nunca

hubiera pensado: el terrible atentado y su postrer viaje a Sevilla, lugar donde había confesado a sus parientes estaba pensando jubilarse más pronto que tarde para compensar tanta emigración, primero con su familia y, luego, como enfermera de la Cruz Roja Internacional, enrolada en sucesivas y peligrosas misiones de ayuda humanitaria por escenarios tan incómodos como las tierras de Afganistán, Angola, Kenia o Ruanda...

El impacto de la noticia coincidió cuando se daban los últimos retoques a la nueva sede del Colegio y la



Autoridades en la inauguración del Colegio

Junta tomaba la decisión de bautizar el flamante Salón de actos con el nombre de Fernanda Calado, la enfermera sevillana que nunca ejerció en su tierra natal pero sobradamente merecedora de este póstumo reconocimiento. En el solemne funeral celebrado en la Catedral hispalense, la Cruz Roja Internacional acudió junto a los munícipes de la Casa Grande y representación del Colegio. Una gran asistencia compartió el dolor con sus allegados lamentando esta pérdida. Un dirigente de la ONG humanitaria definió a Fernanda como una "mujer de garra, con enorme voluntad de trabajo y entrega. Su actitud permanente le valió el nombramiento de enfer-

mera-Jefe del Hospital de Chechenia donde encontró la muerte. Los españoles en general y, sevillanos en particular, pueden estar orgullosos de tener a gente como Fernanda". La Junta, finalmente, decide apoyar este homenaje ciudadano otorgando a Fernanda Calado la Medalla de Andalucía junto a Inmaculada

Viera, médico también asesinada cuando desempeñaba una misión de entrega y humanidad.

Pero la vida tenía, forzosamente, que seguir y en la actualidad profesional se citaban dos nombres propios. De un lado,

José Seda, al que el Colegio asigna la recién creada unidad de apoyo a la investigación. De otro, Rafael Tovar, el singular Practicante de Tomares que, en plena jubilación llena de lucidez, recibe el espaldarazo al celebrarse en Bruselas el "Salón Proyecto Europeo de Investigación" donde le otorgan la medalla de bronce por sus hallazgos sobre la aguja ecológica" que evita algo tan temido por los sanitarios como son los pinchazos". Tovar, que ya tiene una calle en su pueblo natal, define su descubrimiento como "un mecanismo que evita caigan al interior de la jeringa aquellas partículas que se desprenden al romper la cápsula". El entusiasmo de este inteligente Rafael Tovar Gutiérrez es juvenil pese a que ya cuente con 71 años a sus espaldas.

Y, de golpe, otra noticia de las que no se quieren recibir. En la Ciudad de San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra fallece un joven al que en ese lugar como en el Hospital Infantil Virgen del Rocío conocen sobradamente. Se llamó David Pavo y, la vida le cargó con una terrible enfermedad (...) hasta el punto de que sus 24 años los pasó entre las paredes del Infantil y la ciudad alcalaína. En el Colegio, hay una persona, Carmelo Gallardo, que siente especial e íntimamente la pérdida porque David, siempre fue como un hijo. Y el fallecido siempre enfermo, le correspondía con el afecto de quienes poco o nada tienen como bagaje en sus vidas.

Unión Profesional

En otro orden de cosas, los Colegios profesionales sanitarios de Sevilla han decidido organizarse mediante el lema de que la unión equivale a la fuerza. Enfermería, medicina, farmacia, odontología y veterinarios quieren crear la Unión Profesional de Sevilla con el objetivo de ser una voz única que sirva de estímulo para que las administraciones sepan que estos Colegios no solo se ocupan de sus respectivas titulaciones sino que, además y en orden prioritario, deben representar una especie de conciencia social referida a capítulos de tanta importancia como es el mundo de la sanidad, en todas sus vertientes y manifestaciones. Y con la sanidad como protagonista es la conferencia que, en Sevilla, pronuncia el nuevo Ministro del ramo, José Manuel Romay Becaría. El político gallego sostiene que el Sistema Nacional de Salud es uno de los más "rígidos y burocratizados del mundo" lo cual no le impide considerar que el debate sobre la reforma sanitaria "se ha producido tardíamente en España".

Del Hospital Virgen del Rocío, cosa habitual dadas las magnitudes del centro, surgen a diario noticias y de todos los colores. Una habla de que el enfermero y pintor José Chazeta ha obtenido el premio de Pintura que ha convocado el centro sanitario de Manuel Siurot. Pero en otra vertiente más social, los medios de información se hacen eco de un verdadero colapso en los servicios de urgencias los cuales, pese al esfuerzo de sus trabajadores, no pueden dar salida a las demandas ciudadanas. Las listas de espera quirúrgicas están igualmente desbordadas porque al Virgen el Rocío hace mucho tiempo que se le acabaron las costuras para crecer y el hospital del Aljarafe sigue siendo, a lo que se ve, un sueño imposible pese a que la comarca alledaña a Sevilla crece y crece.

Altamirano

Llega el tiempo de homenajear a una matrona, María Teresa Sampere a quien la vocal del Colegio, Carmen



Mª Luisa Alonso De Prado



José Vargas Spínola



José Antonio Benítez Pulido



José Seda Diestro



José A. Chazeta Martínez

EL COLEGIO

ANUNCIA EL INICIO DEL CURSO DE NIVELACIÓN PARA A.T.S



José María Rueda y Francisco Baena volvieron a reunirse con los profesionales interesados en el curso

El Colegio de Enfermería de la provincia de Sevilla anuncia que el esperado curso de nivelación para que los titulados como Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS) pasen a ser diplomados se iniciará, en las aulas de la sede colegial, el próximo 5 de marzo. De esta forma, se ve materializada otra promesa a cargo de esta institución sobre un capítulo formativo que, como se sabe, ha necesitado de un largo proceso negociador sostenido entre la Organización Colegial, el Ministerio de Educación y Ciencia y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). El curso presenta muchas novedades entre las que destacan su gratuidad y que no llevará implícito un examen final.

El Colegio de Enfermería de Sevilla va a poner en pie otro de sus más esperados proyectos. El curso de Nivelación para que quienes actualmente únicamente ostentan el título de ATS y pueda ser convalidado por el de DE, está a la vuelta de unos días. Será, concretamente, el próximo 5 de marzo cuando se inicie este programa que viene a cubrir un importante logro que afecta a más de 500 profesionales de Enfermería sevillanos en activo. Ciertamente para

el desempeño de las funciones laborales son igualmente válidos los dos títulos (ATS y DUE). pero, de cara a la cercana implantación en España del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), resulta esencial para acceder a la normalización del título y tengan esta ocasión de reciclaje.

José M^a Rueda:
El Colegio, con su esfuerzo, quiere que no quede en Sevilla un sólo ATS sin homologar el título





Catálogo

Para que este horizonte se cumpla, ha tenido que mediar un largo camino finalmente plasmado en la Orden de Educación (2314/2003) de 1 de agosto, pórtico del desenlace para que este Programa, vía UNED, sea una realidad a partir del 5 de marzo. En este sentido, el presidente del Colegio, José María Rueda, subrayaba la importancia y trascendencia del Curso de homologación "si se tienen en cuenta las circunstancias que concurren en la hora actual cuando vamos a asistir a una profunda remodelación del catálogo de titulaciones universitarias y Enfermería debe estar en línea de homologación ante ese reto a nivel de países de la Unión Europea". En España se estima en unos 15.000 los profesionales titulados como ATS de los que, aproximadamente, 400 residen en la provincia de Sevilla.

Colegio: su apuesta

A nadie se le escapa, recalca el responsable de este Colegio "que en la Enfermería sevillana existe un número importante de compañeras y compañeros a los que el Colegio brinda la oportunidad de que efectúen la convalidación en las mejores condiciones: sin costo económico alguno, con el concurso de un profesorado experto y el respaldo de la Organización Colegial. Desde esta perspectiva hemos valorado y asumido los costes en aras a que, cara al futuro, no haya un solo colegiado que pueda quedar fuera del nuevo ámbito de denominación universitaria. Y si pensamos que en nuestra provincia son alrededor de 440 los ATS que, en el pasado, no han homologado el título por el de Diplomado universitario, obvio es significar que la apuesta que el Colegio hace por ellos y por su proyección es ciertamente importante. Ha costado alcanzar el objetivo que ahora buscamos pero, finalmente, lo que importa es el resultado que está a disposición de quienes contactaron con el Colegio y recibieron una completa información referida a este programa".

Grupos

En la secretaría del Colegio ya están configurados los 5 primeros grupos que, a partir del 5 de marzo/07, iniciarán y por espacio de

8 semanas las enseñanzas que les conducirá a la homologación. Para este curso, la Organización colegial ha previsto un importante material didáctico tanto a nivel de alumno como de apoyo a los profesores. Dicho material se irá entregando a todos los alumnos inscritos al comienzo de cada módulo.

Sin examen final

Una de las ventajas logradas por la Organización Colegial cerca de la Administración central y universitaria consiste en que este curso, impartido por especialistas expertos dedicados a las áreas a desarrollar, con una experiencia mínima de 6 años, no tendrá el epílogo del consabido examen final. Esto es: el alumno deberá, en su caso, superar un curso semipresencial mediante el sistema de evaluación continua, sobre las 200 horas lectivas de que consta.

Antonio González Lara

Homologación a los 67 años

Nada más abrirse el plazo para la inscripción definitiva de los alumnos preinscritos en el curso de Nivelación del Colegio, se personaba en la secretaría un colegiado ciertamente singular y por muchos motivos. Su nombre: Antonio González Lara. Edad: 67 años y un enorme, extenso y polifacético currículo profesional a sus espaldas.



Antonio González Lara

¿Por qué acude a esta homologación sin tener necesidades laborales y/o académicas?

- Cierto. Soy un jubilado después de tres décadas de trabajo en la Enfermería. Pero una cosa no quita la otra.
- Es decir...
- Al ser convocado por el Colegio para ofertarnos esta posibilidad no lo dudé un instante a pesar de los factores que concurren en mi persona: estoy jubilado, y sé que tanto el título de ATS como el de DUE son perfectamente iguales a efectos laborales y de conocimiento.
- Aún así...
- Entiendo que nada de lo que afecte a la profesión debe sernos ajenos. Y de ahí mi decisión de hacer el curso.

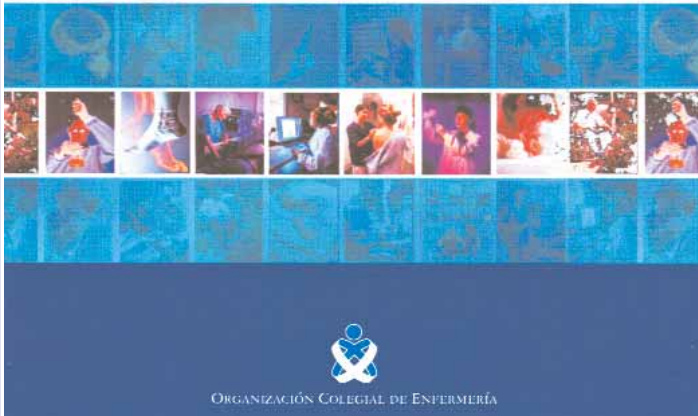
– ¿Preparado?

Entiendo que estoy preparado intelectual y físicamente, para afrontar las 200 horas y su carga de contenidos. Quiero ser también DUE por aquello de no quedar fuera de la gran reforma que se vaticina en lo referido de las titulaciones universitarias en España. Y esta ocasión que nos brinda el Colegio no pasará de largo para mí.

Antonio González Lara: con un denso expediente profesional a su cargo y, hora, alumno para la homologación. Eso es predicar con el ejemplo y dar muestras de una elogiada actitud.

Curso de nivelación

Para la convalidación académica del Título de Ayudante Técnico Sanitario por el de Diplomado Universitario en Enfermería



Con 85 años de edad

JUAN BAUTISTA CASTRO: "Quiero tener el título de DUE"

Hasta la sede colegial se acercó, para formalizar su inscripción, un colegiado tan particular como sus circunstancias personales. Juan Bautista Castro Campos, con 85 años de edad, no quiere "dejar escapar esta última ocasión de convalidar el título". Dicho y hecho: con toda su documentación en regla, formalizó su presencia en el programa de homologación y así lo resumía como un símbolo de la importancia y acierto de esta oferta docente:



Juan Bautista Castro

"Yo llevo jubilado desde 1986 en que dejé de trabajar en el Hospital Maternal, octava planta de hematología y oncología. Sigo recibiendo, y leyendo la Revista del Colegio y me encuentro con la perspectiva de seguir, o no, esta nivelación. No lo he dudado: quiero, también, ser DUE puesto que sería la culminación de mi trayectoria de hace tantos años".

Nieto de Practicante, Hijo de Comadrona y padre de un diplomado actualmente en ejercicio (Hospital de Traumatología Virgen del Rocío), Juan Bautista Castro entiende que la ocasión no se puede dejar pasar por alto.

"Yo fui primero Practicante. Octuve el título en 1944. Aunque nacido en Jaén, estudié en Sevilla pero nos examinábamos en la Facultad de Medicina de Cádiz. Trabajé en muchos sitios, luego fui unos años APD, algo muy duro, y llegué a ser Inspector de una compañía de Seguros. Finalmente, logré entrar en el Maternal del Morato. Ahora me encuentro con esta posibilidad y como estoy lleno de vida, no tomo ninguna medicina... ha sido fácil tomar la decisión: aquí estoy, dispuesto a seguir el curso por varias razones: el Colegio lo ha hecho gratuito, lo cual es muy importante, y me siento capaz de superarlo con el dato a favor de que no será obligatorio un examen final. Vamos, que quiero colgar el título de DUE junto a los de Practicante y ATS que tengo en mi despacho. Es lo máximo a lo que podemos aspirar la gente de la enfermería."

EL CURSO. SUS CONTENIDOS

El curso de homologación se presenta en torno a 4 bloques de 10 horas presenciales cada uno.

- 1) Marco legislativo y sanitario actual:
Ley de Cohesión y calidad del S.N.S.
Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias (LOPS).
Ley del Estatuto-Marco del SNS.
Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
Especialidades de Enfermería.
- 2) Desarrollo de la profesión de Enfermería, competencias, sistemas de Competencia profesional. Sistemas de normalización de las intervenciones de enfermería.
Calidad, excelencia profesional en la prestación de los cuidados de Enfermería y seguridad clínica del paciente.
Papel del profesional ante la autonomía del paciente en las decisiones que afectan a su vida (testamento vital, eutanasia...).
Derechos de los pacientes, confidencialidad, privacidad, intimidad y consentimiento informado.
Riesgos asociados a la práctica profesional.
- 3) Aspectos psico-sociales del ejercicio profesional.
Relaciones interpersonales.
Trabajo en equipo y actitud ante la responsabilidad individual.
Técnicas de autocontrol.
Relación terapéutica y comunicación.
- 4) Evolución del Sistema Sanitario.
Diferentes sistemas de salud.
Tendencias.
La Educación para la Salud como instrumento fundamental.
Nuevas formas de gestión sanitaria.
La gestión clínica.
Las nuevas tecnologías al servicio de la Salud.
Influencia de los movimientos migratorios en los Sistemas de Salud.

El Curso: al detalle

Modalidad semi-presencial

Carga: 200 horas lectivas:

- 1) 40 horas presenciales: asistencia inexcusable.
- 2) 40 horas de apoyo y estudio tutorizado que podrán realizarse a través de:
 - a) seminario personal.
 - b) seminario virtual.
 - c) consulta individualizada.
- 3) 120 horas para realizar un trabajo tutorizado con dos opciones.
 - a) con materia impartida en el curso.
 - b) mediante evaluación continua de los Módulos.

Perspectivas de futuro ante una sociedad en cambio

Matronas de Sevilla, en el Congreso de Madrid

Un grupo de Matronas de Sevilla ha participado, recientemente, en el Congreso de la Asociación de Matronas de Madrid, declarado como de ámbito nacional. Bajo el lema "dibujando futuro", el objetivo de esta reunión de especialistas en ginecología-obstétrica ha sido el de "contribuir a la formación continua de las Matronas españolas" así como de los alumnos actualmente residentes que buscan la obtención de la especialidad. Como escenario de este encuentro de matronas, el salón de actos del hospital Clínico de la Comunidad de Madrid.

A la cita de las matronas de la sanidad madrileña acudieron once profesionales de Sevilla, Pertencientes a los ámbitos hospitalario, atención primaria y residentes (formativo) durante tres días abordaron un denso capítulo de enseñanzas referidas tanto a la necesaria formación permanente de las tituladas y en ejercicio laboral como de quienes actualmente se forman para el cercano desarrollo como especialistas.

Matronas de los Hospitales Virgen del Rocío, Valme, Osuna y nivel primario asistencial se desplazaron hasta el Hospital Clínico de Madrid para asistir al Congreso Nacional de Matronas en el que abordaron estos enunciados específicos:

- **Análisis** de la investigación científica como instrumento para la práctica diaria.
- **Reflexión** en torno a las estrategias que contribuyen a la mejora de la calidad asistencial.
- **Exploración** de las aportaciones de las terapias alternativas y complementarias; su aplicación en el campo profesional de la Matrona.
- **Acercamiento** de la Matrona en torno a otras formas de diversidad cultural. Estudio y Reflexión de este fenómeno social.
- **Debate** junto a la mujer del papel actual de la Matrona a partir de la percepción de la usuaria.
- **Fomento** del conocimiento y participación de la Matrona en los asuntos que afectan a la profesión.

El Congreso, presidido por Laura Pérez Benito, tuvo el prólogo de la conferencia inaugural a cargo de María de los Ángeles Durán de las Heras, profesora del CSIC y catedrática de sociología quien habló sobre "Implica-



Matronas de Sevilla en el Congreso de Madrid

ción de los cambios sociales en la maternidad" alertando sobre los factores que afectan a la actuación sanitaria en relación a los profundos cambios que experimenta la sociedad del siglo XXI. Luego, se fueron desgranando las diferentes mesas, comunicaciones y posters con mención especial a estos conceptos: "Cuidando a la mujer desde la Atención Primaria", "Evidencia científica en la atención al parto de bajo riesgo: teoría y práctica". "Aprendiendo de las mujeres: debate de mujeres madres". "La matrona ante la diversidad cultural, terapias complementarias, como recursos de los cuidados a cargo de la Matrona".

Representación

En el conjunto del Congreso se llegaron a contabilizar un total de 75 posters, 20 comunicaciones y 5 videos en torno a los capítulos anteriormente enunciados. Por lo que a la Delegación de Sevilla se refiere, se aportaron diversos trabajos; uno, sobre "Relaciones sexuales en la lactancia" a cargo de la vocal matrona del Colegio de Enfermería, María José Espinaco, y otro sobre los "Diagnósticos enfermeros en cuidados materno-infantiles" del que fueron autores María José Espinaco y José Román, como resultado de un trabajo del Distrito sanitario de Sevilla.

Vacuna contra el cáncer

La

cifra es lamentablemente elocuente: en Europa, una mujer muere cada 18 minutos como consecuencia del cáncer de cérvix, una manifestación de la infección por transmisión sexual. Esta plaga podría comenzar a tener solución si prospera la implantación de la vacuna contra este cáncer. Los pasos van adelantados y hasta se le ha fijado un precio: 500 euros. Pero si esto sucede en Europa, ¿qué pensar respecto a países del continente africano, o del asiático...?

Fernández Zamudio, expresa, en nombre de todas las especialistas, su amistad y reconocimiento en el instante de su jubilación. Coincide con la decisión tomada por el Colegio designando varios premios y nombramientos. Primero, el Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla que, en su XII edición, gana el bilbaíno Antonio Altamirando López seguido del sevillano Luis López Rodríguez mientras, en tercera posición, quedará el malagueño Juan Francisco Rufino González. Altamirando había enviado un trabajo titulado "El espacio socio-sanitario. Revisión y reflexiones" que le vale el diploma y las 600.000 pesetas estipuladas en las Bases de un premio que sigue atrayendo esfuerzos de profesionales en cualquier rincón de España. Y para terminar de configurar el cuadro de honor de este año, dos referencias: El Premio San Juan de Dios toma de dirección hacia la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES) o61, mientras otro diplomado, José Vargas Spínola adquiere protagonismo por su condición de pregonero en la exaltación de la Semana Santa del Colegio de este 1997.

Así discurrían las cosas hasta alcanzarse una fecha del calendario, (el 21 de marzo 97), que va a quedar indeleble para la crónica de este Colegio de Enfermería. Ese día, Viernes de Dolores, el Arzobispo de Sevilla Carlos Amigo y la Alcaldesa Soledad Becerril presiden la inauguración de la sede. Respaldada la ocasión el presidente del Consejo General de la profesión, Máximo González Jurado, mientras la administración andaluza se ve representada por el Delegado provincial de Salud, José Mena. José María Rueda, como anfitrión en la institución, recibe con el resto de la Junta de Gobierno a todas las personalidades y compañeros que han optado por vivir, en primera persona, un acontecimiento que se recordará por mucho tiempo porque habla de infraestructura, planificación y futuro, referido a la Enfermería de la provincia de Sevilla.

Respaldo

Fueron varios cientos de personas (cerca de las 800) quienes abarrotan y recorren las funcionales instalaciones de que se ha dotado la Enfermería provincia en lo que, hasta ahora, fue un solar de la Avenida Ramón y Cajal. La iniciativa de la Junta de Gobierno logró avanzar superando problemas y circunstancias varias hasta arribar al momento del estreno que es un hecho por nadie discutido ni cuestionado dado que la inversión está plenamente justificada porque a nuevos tiempos, nuevas prestaciones. Hasta Sevilla se desplazan numerosos presidentes de Colegios de Enfermería de toda

España (Madrid, Barcelona, Córdoba, Almería, Guizpucoa, Murcia...) junto a los sanitarios de Sevilla para realzar una fecha a la que José María Rueda califica de "inolvidable porque este es un Colegio de la Enfermería sevillana y para toda la Enfermería sevillana, andaluza española y el resto de la sociedad".

Defensa profesional

Máximo González Jurado subrayó que "este Colegio es, en efecto, una referencia entre todos los españoles y aquí están condensadas las altísimas cotas de defensa de la entidad profesional que viene haciendo José María Rueda con su equipo desde hace años". La Alcaldesa de Sevilla, Soledad Becerril, felicita a los promotores de la instalación y agradece el "detalle de haberse acordado de Fernanda Calado dando su nombre a la mejor dependencia. Ella, con su ejemplo, será la evidencia de que una enfermera dejó su vida en el intento de ayudar a los mas desfavorecidos desde un lejano hospital del Cáucaso". Por su parte, el Arzobispo Carlos Amigo Vallejo no ocultó su "enorme satisfacción por unir mi nombre al de un Colegio y una profesión tan cercanas a mis sentimientos personales". Luego, la hermana de Fernanda Calado descubriría la placa que da entrada al Aula que luce el nombre de la enfermera asesinada mientras –¡ay!– únicamente se ocupaba en trabajar en favor de los mas necesitados de ayuda y socorro.

Pero la sede no iba a estar vacía mas que por unas horas. Al momento se celebran actos y cursos como, por ejemplo, un Encuentro de alumnos de Escuelas de Enfermería de Sevilla convocados por la delegación andaluza de la Asociación de Enfermería en urología. Y cuatro días mas tarde, la Asamblea general de colegiados decide, por votación unánime, que la institución colegial tenga como Patrona a la Esperanza Divina Enfermera, de la Hermandad de La Lanzada. Es una advocación que data de varios siglos atrás y cuya imagen fue paño de lágrimas de tantos sevillanos enfermos que acudían a esta Divina Enfermera de la Plaza de San Martín en demanda de calor, apoyo y vida.

Fisios

Otra actividad en la instalación colegial es la referida a los fisioterapeutas cuya Delegación provincial decide fijar su sede en el Colegio hasta en tanto no disponga de un espacio propio. La relación entre la Fisioterapia y la Enfermería es óptima y de clara cooperación. Esto

sucede mientras la Escuela Virgen del Rocío, que pertenece al SAS y adscrita a la Universidad Hispalense, conmemora sus XXV años de existencia con un programa que registra alta participación. La Escuela, cuna de tantas generaciones, surgió en 1972 en pleno crecimiento profesional.

Quienes también dan muestras de eso, de crecimiento, fueron los ATS/DUE de Empresa. Se reúnen en Sevilla de toda España para celebrar el Congreso nacional de Medicina en el Trabajo. Enfermería tiene una mesa específica para hablar de su problemática por lo que estos especialistas recuperan un protagonismo perdido cuando dejó de estar presente Eliseo Cobo de Blas al frente de la delegación nacional de ATS de Empresa. El logro de traer hasta Sevilla este Congreso hay que apuntarlo en el haber del ATS de Empresa José Antonio Benítez Pulido.

Sahara

También, hay que destacar a otra protagonista, la enfermera María Luisa Alonso de Pedro que, nacida en Madrid, reside y trabaja entre nosotros. Desde su labor en Coria del Río, dedica esfuerzo dentro de la Comisión Médica de la Asociación de Amistad con el pueblo Saharahui, de la que es vocal. Junto a su marido, médico, es una de las responsables de que, tras varios viajes a los campamentos donde sobrevive el pueblo de la antigua colonia española, empiece a tomar fuerza la iniciativa de traer a España nada menos que 800 niños saharahuis para que, en el cercano verano, puedan conocer lo que es una existencia cómoda, normalizada, de alimentación, hábitos y vida tan poco valorados por nosotros. María Luisa Alonso traslada al colectivo, por medio de la Revisa del Colegio, su ánimo para que colaboren y abran

Galería de *H*istóricos

		
Carmen Alcalde Sierra Valsequillo (Córdoba)	Mª Alejandra Casado Ortiz (Sevilla)	J. Luis Berraquero Perdignes Jerez de la Frontera (Cádiz)
		
Herminia Aguado Gómez (Sevilla)	A. Margarita García Simón (Sevilla)	Margarita Abascal Rodríguez (Sevilla)
		
José María Iborra Barredo Jerez de la Frontera (Cádiz)	Gloria Clavijo Santos Santiponce (Sevilla)	Sara Candelas González Viso del Marqués (Ciudad Real)
		
Mª Carmen Castro Porras (Madrid)	Graciano Carpes Marín Lorqui (Murcia)	Antonio García Ruiz (Sevilla)

sus brazos a una realidad que, pese a estar tan lejos de Sevilla, ella siente cerca. Por eso demanda "manos abiertas a la Enfermería sevillana" en la tarea de colaborar a

que los niños del sahara puedan sorprenderse con la existencia "de un grifo o de un árbol...".

(continuará)



Entre otros, la enfermera Beatriz Tena PREMIOS EN EL VIRGEN MACARENA

El Hospital Virgen Macarena hizo entrega de sus premios a las mejores comunicaciones de investigación presentadas en diferentes categorías, en concreto las correspondientes a las profesiones de enfermería, médico interno-residente y psicología clínica. La enfermera Beatriz Tena fue una de las tres ganadoras por un trabajo referido al servicio en el que presta sus servicios, el de Pediatría.

La IV Jornada de Investigación del Hospital Virgen Macarena se saldó con la entrega de recompensas a las mejores comunicaciones presentadas en tres categorías: enfermería, médico MIR y psicólogo clínico. Los premios tienen una dotación de 500 euros cada uno y se celebran anualmente para facilitar la tarea referida al "diseño y desarrollo de proyectos con calidad científica y metodológica". El Hospital destacó que "estos profesionales son una muestra del espíritu que mueve a los jóve-

nes investigadores ante la incertidumbre médico-científica, que pone de relieve que la investigación "es parte de la responsabilidad de los profesionales sanitarios en la lucha por el avance de las ciencias de la salud (...) y una parte mas de la actividad sanitaria".

En el apartado de enfermería resultó ganadora la comunicación presentada por la enfermera Beatriz Tena García que trabaja en el servicio de Pediatría. Tena (Sevilla, 1979) acabó la diplomatura en 2005 y presentó el trabajo titulado "Influencia de los toques terapéuticos en el desarrollo de los recién nacidos pretérminos. Resultados preliminares". Los restantes ganadores fueron José Luis Díaz (categoría médico MIR) por su proyecto "Alteración del ritmo de melatonina en niños con mucopolisacaridosis tipo III, síndrome de San Filippo". Finalmente, Javier González Rosa, psicólogo clínico, se hizo acreedor de la distinción por su "Evaluación del deterioro cognitivo en la esclerosis múltiple empleando técnicas neurofisiológicas: potencia de los análisis multivariantes".

ENFERMERÍA DE VALME Y LA CONSULTA DE CÁNCER COLORRECTAL

El hospital Virgen de Valme ha incorporado una nueva consulta monográfica para tratar uno de los azotes mas frecuentes, el cáncer colorrectal, el más frecuente en la población a nivel mundial y segunda causa de muertes tanto en hombre como en mujeres. El objetivo de esta consulta es abordar precozmente este tumor, en coordinación con la atención primaria, y poner en marcha el inmediato tratamiento por parte de los servicios hospitalarios, del Digestivo a cirugía, oncológico, radiodiagnóstico o anatomía patológica.

Valme ha configurado un protocolo de actuación ante la primera sospecha de esta patología y en cuyo desarrollo intervine la enfermería. Según



admite el director de la Unidad de Enfermedades Digestivas del Valme, Dr. Manuel Romero, "el resultado final es la precocidad en la detección y y abordaje de este cáncer" que, como decíamos, aparece en segundo lugar en cuanto a índice de mortalidad después del de pulmón en el hombre y el de mama en la mujer. En Valme se llevan contabilizados un total de 753 pacientes víctimas de cáncer colorrectal desde hace cinco años. En la imagen, personal (médico y enfermería) de la recién implantada consulta.



Por primera vez, la región superó las 600 intervenciones

EL VIRGEN DEL ROCÍO SIGUE LIDERANDO LOS TRASPLANTES EN ANDALUCÍA

Texto: V. Villa/Foto: J. Pérez Bernal

El hospital Virgen del Rocío de nuestra ciudad, con 166 intervenciones, se colocó al frente de los centros sanitarios públicos que realizan trasplantes en Andalucía. En concreto, llevó a cabo 166 de estas intervenciones, así como 110 reimplantes de miembros. Le sigue el Reina Sofía de Córdoba con 160. En la red sanitaria pública regional se superaron, por primera vez, los 600 trasplantes. Pero desde la Administración no todo fueron autoelogios sino que, en un rasgo de sinceridad, se destacaba que, pese a las cifras anteriormente señaladas, cada año fallecen alrededor de 25 personas (del 7 al 15%) mientras esperan un órgano que les mantenga vivos. La batalla por suministrar la información a la sociedad es la tarea más urgente.

Donantes

El hospital Virgen del Rocío continúa siendo líder en materia de trasplantes a nivel andaluz. En el transcurso del pasado 2006, y en sus distintas versiones, se realizaron 166 operaciones de trasplantes de órganos lo que confirma al centro de la Avenida Manuel Sirot como pionero en este tipo de intervenciones (el primero se ejecutó en 1978). Esos 166 trasplantes conseguidos se desglosaron así: 89 renales, (cinco de ellos procedentes de donantes vivos y 7 en niños), 55 de hígado, y 22 cardíacos.

Y quizá lo más sustantivo: También ha crecido el número de donantes en la provincia de Sevilla, la cifra total asciende a 60 (5 al mes) repartidos: Virgen del

Rocío (38), Virgen Macarena (12) y Virgen de Valme (10). Esta cota supera la de 2055 cuando se sumaron 46 donaciones. Con estos guarismos sobre la mesa del ejercicio 2006, la tasa de donación por millón de habitantes se sitúa en el 32,7 ligeramente superior a la media andaluza, que está en el 32,5.

Trabajo y resultados

Desde la coordinación sectorial de trasplantes no se oculta la "satisfacción" que produce ver reflejadas en unas cifras, aparentemente frías, lo que ha supuesto un año continuado de trabajo, esfuerzo y dedicación, sin horario ni calendario prefijado, en todos los niveles y direcciones. Varios centenares de trabajadores, enfermería incluidos, han propiciado que el mundo de las donaciones y trasplantes sea una constante sanitaria "a batir" y el resultado son las tasas de incidencia que en los tres hospitales de la ciudad y muy concretamente en el Virgen del Rocío, invitan sobre todo al optimismo.

Espera

Es constatable, además, que en el transcurso de la última década, la sociedad andaluza ha ido demostrando una mayor concienciación hacia la práctica de la donación. Ello ha hecho posible que, valga el dato, cada día se efectúe un trasplante renal y que, cada semana, una media de doce enfermos reciban un nuevo órgano que les alargue sustancialmente su vida. Pero no todo son euforias en torno a este campo de la prestación sanitaria. La existencia de que "aun queda mucho por hacer", en palabras del Coordinador provincial, Dr. José Pérez Ber-

nal, es consecuencia a que "entre un 7 y el 15% de los enfermos mueren, hoy por hoy, porque no le llegó a tiempo el órgano que esperaban, fuera el corazón, el hígado o el pulmón". Esto equivale a decir que cada año fallecen entre 20/25 personas mientras aguardan turno de espera para ser trasplantados.

Información

Y ahí está resumido uno de los objetivos para 2007, en el terreno de la

donación y los trasplantes. Si en Andalucía la negativa a las donaciones está situada en el 18%, desde los niveles de responsabilidad se pide y aspira "alcanzar la cota cero y que lleguemos a estar en el 100% de los casos". De ahí en que, desde la Coordinación responsable, se insiste en ahondar en la labor de la información cara a la sociedad: "Sabemos que técnicamente, los equipos quirúrgicos son plenamente capaces para afrontar los retos que hace tiempo hemos asumidos. Ahora, nos corresponde continuar trabajando cara a que la población tenga la mejor información posible en torno a un capítulo frente al que nadie debe ser ajeno.

EL MUNDO DE LOS TRASPLANTES EN 2006: ALGUNAS CIFRAS

Hospital	Trasplantes
V. Rocío, Sevilla	166
R. Sofía, Córdoba	160
C. Haya, Málaga	148
V. Nieves, Granada	81
P. del Mar, Cádiz	62

TRASPLANTES EN ANDALUCÍA 617

Donantes Sevilla	60 (Rocío, 38; Macarena, 12; Valme 10)
Donantes Andalucía	261
Perfil donante	Edad media: 50 años
Aceptan donar	82% (en 2000, 62%)
Tasa	33 donantes/millón personas
Lista de espera	683 personas
Muerte lista espera	7/15%



TRASPLANTES 2006, HOSPITALES ANDALUCES

Centro	Riñón	Hígado	Corazón	Páncreas	Pulmón	Total
Virgen del Rocío	89	55	22	--	---	166
Reina Sofía	58	43	17	20	22	160
Carlos Haya	103	45	--	--	--	148
V. de las Nieves	57	24	--	--	--	81
P. del Mar	62	--	--	--	--	62
Total Andalucía	369	167	39	20	22	617

ESPAÑA. TRASPLANTES Y TASA DE DONACIONES (por millón de habitantes)

Región	Donantes	Tasa Región
País Vasco	103	48,4
Cantabria	26	45,6
Asturias	48	44,4
Baleares	42	42,0
Navarra	25	41,7
Canarias	78	39,0
Castilla León	92	36,7
La Rioja	11	35,5
Madrid	209	34,8
Galicia	92	33,2
Andalucía	259	32,5
C. Valenciana	153	31,8
Murcia	42	30,7
Cataluña	216	30,3
Castilla La Mancha	51	26,4
Aragón	31	24,4
Ceuta y Melilla	2	--
Total España	1.509	33,8

600 TRASPLANTES HEPÁTICOS

Coincidiendo con la oleada-resumen de la actividad en cuanto a las donaciones y trasplantes en Sevilla y Andalucía 2006, el Hospital Virgen del Rocío volvió a personalizar otro récord. Nada menos que haber consumado su 600 trasplante hepático. Como destinataria, una mujer de 35 años, madre de dos hijos de corta edad y natural de Arahál. Los equipos de Trasplantes hepático y renal del Rocío, en el que figuran 40 profesionales de los distintos niveles, materializaron esta intervención que, durante diez largas horas, finalizó con éxito y la particularidad añadida de ser un trasplante doble, de hígado y riñón.

En la fotografía que aparece en la página contigua, se puede comprobar a algunos de los componentes de los citados equipos, con presencia de la enfermería del centro, encabezados por los doctores Bernardos y Pérez Bernal luciendo, junto a las lógicas sonrisas por el trabajo bien hecho, carteles alusivos a los 600 trasplantes hepáticos alcanzados.

El Psiquiátrico

Penitenciario, por encima de su capacidad

En el Hospital penitenciario de Sevilla han llegado a contabilizarse una media de 180 reclusos afectados de algún trastorno mental, y que, en consecuencia, cumplen su condena en esta instalación psiquiátrica ampliamente desbordada de su capacidad resolutive. La circunstancia de que algunos de los internos disfruten de permisos permite dar salida a las altas cotas de demanda social en este particular contexto sanitario. Sin olvidar que alguno de estos pacientes afectados de procesos de salud mental grave han de ser sometidos a una vigilancia especial y que, en la mayoría de casos, están destinados en unidades individuales.

El Hospital Psiquiátrico penitenciario de nuestra ciudad, situado junto a la prisión de Sevilla II, es uno de los dos (con Alicante) de esta índole que siguen funcionando en España y entre sus paredes se viven un clima de enorme tensión y carga de trabajo para el personal encargado, enfermería a la cabeza, con un alto grado de responsabilidad. Por lo mismo y desgraciadamente, no son una excepción los casos de agresiones, tanto al personal sanitario como funcionario, por parte de los pacientes-reclusos. Un caso reciente se dió cuando un médico-psiquiatra sufrió una clara agresión por parte de un enfermo mientras lo examinaba.



Otro episodio, también lamentable y cercano en el tiempo, estuvo protagonizado por un enfermo que, en el transcurso de apenas dos semanas, agredió a cuatro trabajadores, entre personal sanitario y funcionario. Uno de los afectados, un celador, tuvo que ser dado de baja al sufrir un problema oseó en una mano a consecuencia de la agresión. Por fortuna, en este caso concreto no hubo que lamentar unas consecuencias mas graves para la integridad física del personal pero "la amenaza es siempre latente".

Básicamente porque el índice de ocupación es tal que ha desbordado casi todas las previsiones. De tal suerte que en las habitaciones donde antes había instaladas dos camas, ahora hay tres y en las que ocupaban tres, se ha metido una cuarta. Con un solo cuarto de baño, con un espacio tan reducido y con el perfil de estos enfermos, resulta fácilmente deducible el marco en el que debe moverse la actuación de los sacrificados equipos sanitarios allí destinados.

Desde distintos sectores se ha denunciado la delicada situación que sufren los trabajadores encargados tanto de los cuidados como de la vigilancia en este centro hospitalario. Esas mismas quejas, sobradamente razonadas, son del conocimiento del organismo del que dependen, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias que ocupa Mercedes Gallizo.

El Hospital psiquiátrico penitenciario ha visto, en los últimos meses, repetirse nuevas situaciones de crisis en torno al permanente conflicto sobre el número de pacientes que debe atender y las camas de que dispone. Hasta el punto de que su centenar de camas hospitalarias han sido insuficientes para dar respuesta a los 186 internos que se llegaron a contabilizar en el capítulo de "corta duración". El trabajo de los profesionales sanitarios se ve, paralelamente, preso de una alta exigencia.

La noche, problemática

Para dar una idea, siquiera aproximada, de la escasez de recursos humanos en que se mueve la plantilla del Psiquiátrico penitenciario de nuestra ciudad, baste resumir el dispositivo nocturno. Para un total de 180 pacientes, nos relatan que "solo existe un equipo de salud que está formado por un médico, un ATS/DUE, un auxiliar y un celador. Esto significa que el simple hecho de suministrar la medicación prescrita a todos y cada uno de tan elevado número de internos, resulta harto difícil porque no hay personal suficiente para realizar esa a priori, sencilla labor y atender a los llamados "pacientes descompensados" que deben ser objeto de una atención mas preferente".



En Bolivia

con la ONG "Enfermeras para el Mundo"

Vanessa Mata, LA COOPERACION
COMO HORIZONTE PROFESIONAL

Texto: Vicente VILLA/Fotos: R. Caro/V. Mata

Esta enfermera sevillana, a sus jóvenes 27 años, acumula ya siete de trabajo repartidos con destinos y escenarios tan dispares y distantes como París, Milán, República del Congo y, actualmente, en Bolivia con "Enfermeras para el Mundo". Si se tiene en cuenta que finalizó los estudios de la diplomatura en el 2000, resulta fácil deducir que a Vanesa Mata Amigo le puede, decididamente, su vocación cooperante. Tras ejercer en el primer mundo parisino o milanés, en la actualidad vive en Bolivia enrolada en la ONG de la Organización Colegial "Enfermeras para el Mundo" donde se siente feliz dentro "de una organización joven y con una

nueva forma de hacer cooperación, de igual a igual". Las vacaciones navideñas permitieron esta charla en el Colegio antes de reemprender el vuelo a tierras hispanoamericanas.

Corría el verano de 2000 cuando Vanessa Mata acabó enfermería en la Escuela de la Cruz Roja. Parecía un caso más al uso, con desempleo aderezado de contratos de corta duración. Sin embargo este destino no iba con el espíritu de esta joven trainera que, sin embargo, vio la luz en la burgalesa Miranda de Ebro por azares del trabajo paterno. Un primer contrato precario en su barrio de Triana como antesala de la primera decisión: emigrar a Italia a través de la canalización del Colegio de enfermería. En Alessandria, a una hora de la capital lomarda, estuvo trabajando durante año y medio hasta que decidió "cerrar la etapa italiana

En pocos años ha trabajado en Francia, Italia, Congo y ahora, en tierras bolivianas.

con un buen bajaje personal y profesional y un idioma nuevo”.

De regreso a Sevilla, en el verano de 2002, vuelta con los mini-contratos: “Hasta que contacté con el INEM que pedía enfermeras españolas dentro de un programa específico; no lo dudé y me fui a París, a trabajar en las Urgencias del Hospital Sant Josep. Allí estuve dos años y medio con idéntico resultado al periplo milanés, es decir: más experiencias y un idioma hablado, el francés, que hasta entonces desconocía”. Hasta que le llegó su tercer destino, ahora con muchos más kilómetros de por medio: “Tuve contacto con una ONG francesa, “Farmacéuticos sin Fronteras” y me hablaron para trabajar en la República del Congo. A mi favor, el conocimiento del idioma francés. No necesité demasiado tiempo para decidirme y al Congo me fui. Allí estuve medio año en labores de ayuda humanitaria. Concretamente en Mbuyi may una zona rica en diamantes y desde donde atendíamos tres núcleos rurales, los de Kamana, Luban y Ludinbi Lukula. Me encontré con una realidad tan radicalmente distinta a la que había conocido por el corazón de Europa que no se puede explicar fácilmente con palabras...La ONG gala realizaba tareas de apoyo al sistema sanitario congolés. Allí estuve hasta el verano de 2005 con un recuerdo imborrable, en todos los sentidos, el personal y como enfermera”.



es hasta finales de 2007 y ese es, por ahora, mi recorrido en casi siete años como diplomada”. Vanessa Mata admite que su trayectoria vital “no ha sido algo buscado aunque, de una parte, tenga cierta disposición natural a la cooperación. Quizá fruto a que, siendo niña, viví dos años en Guinea Ecuatorial siguiendo a mi padre que, aunque no es sanitario, también hacía de cooperante”.

Estereotipos

Por eso, o porque las circunstancias así lo han querido, esta enfermera con el pasaporte repleto de escalas, ha vivido experiencias de enormes contrastes: “Pasar de la sanidad parisina, tan estructurada, cuadrada, a la italiana, y encontrarme, poco después en el Congo o ahora en Bolivia, me ha servido para reafirmarme en cosas de las que siempre creí. Por ejemplo: que no valen las visiones etnocéntricas que nos acompañan toda la vida, aquello de decir que somos los mejores, lo que vale es lo nuestro, mientras se ignora casi todo. Me apasiona ese “casi todo” porque siempre me encantó viajar y dedicarme a tareas de cooperante. Para eso se necesita, pienso, una gran fuerza de voluntad porque existen muchos estereotipos verdaderamente falsos. Cuando estudiaba, trabajé en El Vacie y otras zonas marginales de Sevilla donde también se dan unas circunstancias, digamos, especiales ante las que enfermería no debe permanecer impasible”. Otra cuestión a valorar es cómo ha ido ajustando los imprescindibles mecanismos mentales cada vez que, en



Vanessa Mata junto al presidente del Colegio

Bolivia

Pero la aventura africana no pareció ser suficiente para esta mujer con (a la vista, teórica) residencia en el barrio de San Gonzalo. Cuando regresó del Congo, se volvió a meter en la rueda del SAS pero, muy pronto, le surgió “la posibilidad de entrar en la ONG del Consejo general, “Enfermeras para el mundo”. Me gustó su propuesta y, desde febrero de 2006 estoy en Santa Cruz de la Sierra, en un centro dependiente de su principal hospital. Mi contrato





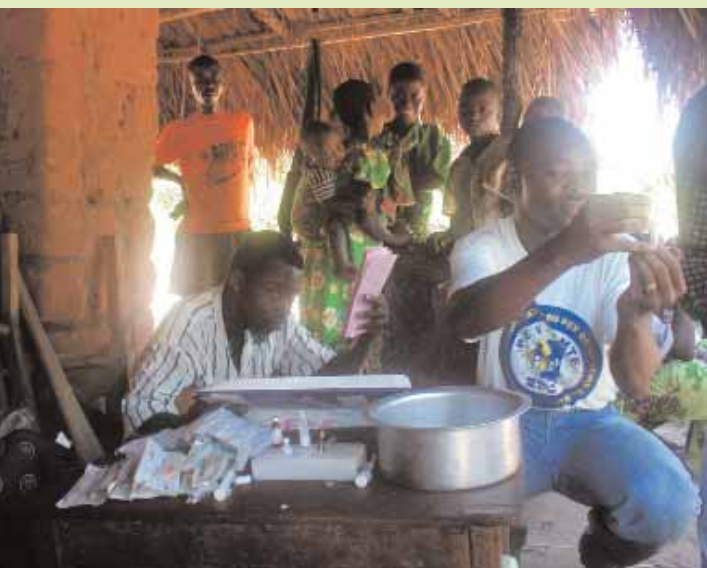
Pero Vanessa no quiere transmitir un mensaje de pesimismo sino todo lo contrario. Es mas: invitaría a que, desde la escuela, se plan-tee salir fuera. Nos enriquece en muchos sentidos y debería ser una formula ante el grave problema del paro que padecemos. Dicho esto, que no haya duda de que debemos reivindicar mas puestos de trabajo para la enfermería .porque es un contrasentido que con los impuestos de los ciudadanos españoles, se formen enfermeras para que se beneficien otros paises, los que sean” .

DE IGUAL A IGUAL

Hasta final de 2007, Vanessa Mata pertenece a “ Enfermeras para el Mundo”. Su opinión sobre la ONG colegial debe ser tenida en cuenta, porque de su experiencia cabe admitir una importante escala de valoraciones. Mata define a Enfermeras para el Mundo como “una ONG joven con apenas diez años de vida, abierta, como una nueva forma de hacer la cooperación. Se trata de actuar de igual a igual, con intercambio de experiencias y valores y con ausencia de cualquier tipo paternalista. Esta ONG es joven, le falta mas rodaje y personal pero el pronostico que le auguro es positivo.”

los veranos, Vanessa ha decidido apearse de la ruleta plurinacional para encajarse en la maquinaria del SAS: “Debo de haberlo hecho - piensa en voz alta-con facilidad. La enfermería, dentro de las grandes penurias que tiene, es muy amplia en su aplicación. Podemos actuar desde la aldea de un pais remoto, en África o América, a la realidad de una planta de hospital en Sevilla. Todo es valido y sirve para formarnos y, a su vez, para formarse una visión lo mas global posible sobre nuestro cometido. Personalmente, me supe adaptar al trabajo en el SAS quizá porque mis contratos siempre fueron cortos y yo tuve muy claro cuál era cada situación. Aunque, eso sí, no se puedan evitar los contratos por ejemplo, entre lo que aqui no se valora, y hasta se deshecha, que serviría para hacer maravillas en las zonas de mayor depresión. Hablar, por ejemplo, de un simple paquete de gasas, abrirlo, usar una y tirar el resto es algo que, a personas como yo, nos parece impensable...”. Otra desazón que afecta a esta polivalente enfermera es el hecho de que, en sus estancias sevillanas, “no cuente ni me sirva, para nada, mi perfil o currículo profesional. Al SAS solo le mueven los puntos y ni se contempla que tenga una experiencia concreta. En mi tiempo libre y con el coste económico, hice en Paris dos Master (Medicina Tropical y Salud Internacional) los cuales no significan ni me suponen absolutamente nada a la hora de trabajar en la sanidad publica andaluza. Solo importan los puntos lo cual, admito, es algo decepcionante”.

Otro aspecto que elogia de “Enfermeras para...” es “la existencia de un programa de Voluntariado internacional que sirve para, primero, formar a la gente y, segundo, tomar parte de una experiencia practica sobre el terreno. Se están sucediendo las llegadas de enfermeras españolas por periodos de un mes que aportan un enorme vigor a los proyectos de nuestra ONG”. Cuando se le pregunta si le compensan sus condiciones materiales, Vanessa levanta ligeramente la voz para destacar: “Cobro igual que si estuviera en el SAS pero quienes andamos en esta onda de la cooperación internacional no lo hacemos por ese dinero. Hay muchos otros factores que nos empujaron a tomar esta decisión que comporta momentos de enorme dureza, como mujer y como enfermera. No tenemos a nuestra familia al lado para llorar en el hombro de nuestra madre ante cualquier mal trago...si vale la expresión. Pero estamos en esto por voluntad propia y porque creemos que el objetivo de la cooperación es desaparecer ,entendiendo tal como como que la realidad de aqui y de allá es un problema de los políticos y de las politicas, sean de Bolivia, Congo Francia o España”.



VI Reunión

PROFESIÓN

ENFERMERÍA DE HIPERTENSIÓN Y RIESGO CARDIOVASCULAR

Fechas: 8 y 9 de marzo 2007

Lugar: Palacio de Congresos y Exposiciones

Programa 8 de marzo

- 08,30-08,45 h.:** **Apertura reunión y bienvenida**
José Manuel López Chozas
(coordinador comité local)
José M^a Rueda Segura
(presidente Colegio Enfermería Sevilla)
- 09,00-09,45 h.:** **Sesión simultánea con la Seh/Lelha**
"Ejercicio físico y riesgo cardiometabólico"
Robert Ross (Toronto)
- 09,45-09,55 h.:** **Presentación reunión**
Josefina Andúgar (Madrid)
- 10,00-11,30 h.:** **Comunicaciones orales**
Moderan: *Carmen Castillo* (Valencia)/
Concepción Muñoz (Sevilla)
- 11,30-12,00 h.:** **Pausa**
- 12,00-13 h.:** **MESA REDONDA. NUTRICIÓN Y RIESGO
CARDIOVASCULAR**
Moderan: *Dolors Estrada* (Barcelona)/
Alicia Prudencio (Ronda)
**"Control de la obesidad y el riesgo
cardiovascular: papel de la dieta y alimentos"**
Olga Gonzalez (Madrid)
"Nuevos conceptos de la alimentación"
Elena Ramos (Madrid)
- 13,00-14,00 h.:** **SEMINARIO FORMACIÓN DE ENFERMERÍA**
Moderan: *Luisa Fernández* (Madrid)/
Lucía Guerrero (Madrid)
"Introducción, objetivos y contenido"
Josep M^a Gutiérrez (Lérida)
"Hipertensión"
Dolors Estrada (Barcelona)
"Lesión órgano diana"
Antonio Ochando (Madrid)
"Dieta y ejercicio"
Juan Carlos Huérta (Osuna)
"Cumplimiento"
Elena Ramos (Madrid)
"Cuestionario de cumplimiento"
Luisa Fernández (Madrid)



Texto: G^a. Noblejas

La enfermería sevillana, y española, vinculada a los ser de Hipertensión arterial tiene una cita en nuestra c. Sera los días 8 y de marzo 2007 cuando se celebre Reunión anual de la Sociedad Española de Hipertensión en la c engloba la VI reunión de enfermería de Hipertensión y riesgo card cular (EHRICA) promotora de este encuentro. El colegio, conform anunciado en números anteriores, ha apoyado esta iniciativa pro nal y con la mejor forma posible. aportando un centenar de acrediti nes gratuitas para contribuir a la formación de los profesionales.

El Grupo EHRICA, con sede en Madrid, surge en 2002 a iniciativa d tro enfermeras del hospital 12 de octubre. Razón: la necesidad de poter divulgar el trabajo que enfermería realiza en cuanto a la prevención y miento integral del riesgo cardiovascular. Todo desde una óptica globa contribuir a hacer frente a no de los azotes (la Hipertensión) que sufre tra sociedad. EHRICA está integrado por cerca de 600 profesionales de mería en España y que trabajan en distintas áreas: desee la atención ria a la medicina interna, la nefrología, la endocrinología y las propias des e HTA. El papel de la enfermería es considerable como "muy rele en la prevención cardiovascular.

Al objeto de acercar los distintos pormenores en que se basa el trab la enfermería vinculado a las citadas áreas, nada mejor que celebrar est nión nacional con escenario en el Palacio de Congresos de Sevilla con a al programa detallado junto a esta misma información. Tanto la coordi nacional del grupo, la enfermera madrileña Lucía Guerrero, como la de en Sevilla, Mari Cruz Pizarro (Centro de diagnóstico, Virgen del Rocío) han cidido en destacar la "excelente acogida" que en el seno de la enfe sevillana ha tenido la VI Reunión en Hipertensión y riesgo cardiovascul que, insistimos, el colegio Oficial de la provincia no dudó un instante a de apoyar y difundir este importante evento. Al cierre de esta edición a si quedaban una decena de plazas por cubrir dentro del cupo de las 10 tadas por el Colegio. Lo cual, significa que todavía hay un pequeño cu inscripciones para completar el acordado entre Grupo y Colegio.

Y, en este sentido, el presidente de la entidad colegial, José M^a quiere dejar constancia de este mismo "respaldo" al ya cercano congre cuanto "nada de lo que suponga avance para el colectivo es ajeno al C de Sevilla y por eso nuestro aplauso y apoyo a las promotoras de la R esperando que el intercambio de conocimientos y contenidos que, segu a desprenderse el denso programa a cumplir, sea el mejor servicio q este como en otros casos, el Colegio brinda a los profesionales de Sevi

EL ACCESO A LA CARRERA PROFESIONAL, EN EL BOJA

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) (número 9, de 12 de enero) publicó una Resolución de la Dirección de Personal del SAS por la que se aprueba "la resolución provisional del procedimiento de acceso con carácter excepcional al modelo de carrera profesional del Servicio Andaluz de Salud".

En la citada resolución, que firma el responsable de recursos humanos de la sanidad pública andaluza, Rafael Burgos Rodríguez, se contiene un punto segundo en el que se anuncia la "publicación de los listados provisionales del proceso" tanto en los tabloneros de anuncios de los servicios centrales del SAS y de las delegaciones provinciales de la Consejería de Salud, a partir del día siguiente (13 enero/07) a la fecha de su publicación, vía BOJA.

En dichos listados se integran por orden alfabético, tanto el grupo de Licenciado o diplomado sanitario, la categoría y el nivel de carrera profesional asignado a los aspirantes admitidos provisionalmente al proceso excepcional de acceso a la citada Carrera. También se indica que "aquellos profesionales que han solicitado un nivel de Carrera para el que no reúnen los requisitos exigidos, figuran en los citados listados como excluidos.

"En el anexo se detallan los motivos para ser excluidos, entre otros no tener la condición de personal estatutario fijo, no estar en situación de activo o en situación distinta que suponga una reserva de plaza en el SAS, no tener acreditados al menos 5 años de servicio efectivos en la categoría/especialidad a la que se opta, pertenecer a las categorías declaradas a extinguir, no estar incluido en el ámbito de aplicación de la Carrera y, finalmente, haber solicitado "el acceso con carácter excepcional al modelo de carrera profesional en el plazo establecido por la convocatoria de 31 de julio/2006 (BOJA número 158, de 16 de agosto 2006). Arranca el 5 de marzo.

14,00-16,00 h.: **Comida de trabajo**

16,00-18,00 h.: **TALLERES DE TRABAJO**
Cronoterapia, casos clínicos de MAPA
Luisa Fernández (Madrid)/Lucía Guerrero (Madrid)

Manejo del paciente hipertenso diabético
Isabel Andueza (Madrid)/Purificación Tascón

La Enfermería en el manejo de la Preclampsia
Luisa Miranda (Sevilla)/M^a Cruz Pizarro (Sevilla)

Abordaje del paciente fumador
Helena Girauta (P. Mallorca)/Ángel A. López (P. Mallorca)

Calidad de vida del paciente hipertenso
Arantza Anabitarte (Las Palmas)/M^a Dolores Fiuza (Las Palmas)

18,00 h.: **ASAMBLEA GENERAL**

Viernes 9 de marzo

09,00-10,00 h.: **PRESENTACIÓN DE POSTERS**
Moderan: *M. Cruz (Madrid)/Carmen Ruiz (Sevilla)*

10,00-11,00 h.: **SEMINARIO. MARCADORES RENALES DEL RCV**
Modera: *Juan Chain (Sevilla)*
Ponente: *Josep M^a Gutiérrez (Lérida)*

11,00-11,30 h.: **PAUSA**

11,30-13,30 h.: **TALLERES DE TRABAJO**
Cronoterapia y casos clínicos de MAPA
Luisa Fernández (Madrid)/Lucía Guerrero (Madrid)

Manejo del paciente diabético
Isabel Andueza (Madrid)/Purificación Tascón

La Enfermería en el manejo del cumplimiento
Carmen Castillo (Gandía)/Dolors Estrada (Barcelona)

La Enfermería en el manejo de la preclampsia
Luisa Miranda (Sevilla)/M^a Cruz Pizarro (Sevilla)

Abordaje del paciente fumador
Helena Girauta (P. Mallorca)/Ángel A. López (P. Mallorca)

Calidad de vida del paciente hipertenso
Arantza Anabitarte (Las Palmas)/M^a Dolores Fiuza (Las Palmas)

13,30-14,00 h.: **PROYECTO CORE. RESULTADOS**
Modera: *M^a Cruz Pizarro (Sevilla)*
Ponente: *Luisa Fernández (Madrid)*

14,00 h.: **ENTREGA DE PREMIOS Y CIERRE DE LA REUNIÓN**

Inscripciones: Grupo EHRICA - Teléfono 91/7870300
Colegio Enfermería Sevilla
Teléfono 95/493 38 00

Enfermero astigitano, ejemplo de vocación y sacrificio

ANTONIO OSTOS, CAMPEÓN DE ESPAÑA DE ACUATLÓN 2006

Texto: V. V.

Antonio Ostos Grao es un enfermero sevillano que sigue dando ejemplo de lo que es capaz un atleta forjado en la mas dura de las condiciones. Se acaba de proclamar, en tierras vallisoletanas, campeón de España en la modalidad de Acuatlón, galardón que añade a una exitosa trayectoria deportiva lograda "a base de sacar tiempo para el entrenamiento donde no lo hay". Y todo desde una vocación y sacrificio casi infinitos: apenas si cuenta con ayudas económicas y debe pagarse de su bolsillo prácticamente todo: desde el entrenador, el dietista y hasta el traje de neopreno con el que competir. Es el deporte por el deporte en su mas amplia y valiosa manifestación. Algo que, por desgracia, no suele llegar al gran público.

Antonio Ostos ha logrado en Medina de Rioseco (Valladolid) otro jalón a una vida entregada al atletismo: verse coronado campeón de España de Acuatlón que es, como el mismo explica, "una prueba prima hermana del triatlón: consiste en correr a pie 2.500 metros, luego un kilómetro de natación y, finalmente, otros 2.500 metros sobre el asfalto, y en competencia con atletas llegados desde toda España". Algo tan duro precisa de una entrega sin límites en este enfermero astigitano que, en la actualidad, ejerce la profesión en Palma del Río "aunque mi casa sigue en Écija". Casado y padre de tres hijos, en su currículo como deportista figuran un largo historial de éxitos: campeón de Andalucía de triatlón y diatlón; campeón provincial de Sevilla, sexto en el campeonato de España de triatlón... hasta desembocar en el reciente éxito cosechado en la localidad castellana.

Entrega

La clave, como no, está en la preparación que todo triatleta debe llevar a cabo, llueva o haga calor, para competir con un mínimo de garantías. A Ostos no es preciso indicarle el lado más duro del deporte porque es algo consustancial a su persona, después de 18 años entregado al triatlón: "Todos los esfuerzos los he ido superando a base de vocación, cuidados y apoyo de mi mujer, todo sea dicho. Porque nunca dispuse de condiciones económicas que hicieran mas llevadera mi vocación por el atletismo".



Ostos entrando en meta de la mano de su hijo

Hasta el punto de que entrena, prácticamente a diario, "sacando tiempo de donde no lo tengo pero entregándome hasta donde sea preciso". Ostos lo pone todo de su parte incluido el dinero que le cuesta, literalmente, ser un gran atleta: "Para nadar, como en Écija no tenemos piscina cubierta, he tenido que desplazarme a Osuna, Herrera, Montilla, Córdoba... incluso en un pantano cercano. Todo a mi cuenta, claro, haciendo centenares de kilómetros para poder preparar la prueba del agua. Además de tener un entrenador y un dietista que pago de mi bolsillo. Y hasta el traje de neopreno, que resulta imprescindible. En fin,... para qué contar las peripecias y dificultades...", resume el atleta del Club Asociación Deportistas de Sevilla antes de reaccionar: "no quiero que suene a queja, todo lo contrario, es mi vida y no la entendería sin el atletismo".

Así vive Ostos "porque la ilusión por el deporte nunca me dejó de lado. Soy consciente de que alternar la enfermería, la familia y las enormes dificultades para estar a punto requieren muchas dosis de espíritu y entrega. Por eso quiero que la enfermería sevillana sepa que también hay atletas en su seno aunque no ocupemos páginas y espacios, pese a que debamos entrenar mas y a conciencia que muchos...".



Exigen equipararse a la red pública

Protesta de los TRABAJADORES DEL HOSPITAL DEL ALJARAFE

Los trabajadores del Hospital San Juan de Dios de Bormujos, han llevado a cabo, en el transcurso de las últimas semanas y meses, un calendario de protestas ante las instituciones públicas para hacer oír distintas reclamaciones que, aseguran, son producto de la discriminación que sufren respecto al resto de profesionales del SAS. El comité de empresa del centro exige la recuperación de su poder salarial que es un 25 por ciento inferior al de la red pública. El Hospital, financiado por la Junta y creado por la Orden Hospitalaria, se rige por la fórmula del "Consortio sanitario público del Aljarafe".

Los empleados del Hospital del Aljarafe han promovido numerosos actos de protesta ante distintos organismos e instituciones en defensa y reivindicación de una mejora en su situación laboral. Cada martes, varios centenares de trabajadores del centro promovieron concentraciones ante las puertas del propio Hospital o el Parlamento de Andalucía. El objetivo: su equiparación salarial y laboral con la del resto de hospitales del sistema público. Fuentes del comité de empresa aseguraban que los profesionales perciben "entre un 25 y un 30 por ciento menos" que en idénticas categorías del SAS.

De ahí que, bajo el lema "Por un convenio justo", y con el apoyo de los sindicatos Satse y CC.OO., hayan insistido para que en la negociación del convenio "se den avances hacia la eliminación de las enormes discriminaciones salariales y de condiciones de trabajo" existentes entre este hospital de Bormujos y "cualquiera de la red sanitaria de titularidad pública". También se quejan de que trabajan más horas y no perciben partida alguna en concepto de antigüedad o por trabajar en días festivos o domingos, así como en concepto de guardias y horarios nocturnos.

Permisos

Representantes de los trabajadores detallaron a la opinión pública que no tienen reconocidos ni el "régimen de permisos y vacaciones" existente en el SAS así, como poder acceder a la carrera profesional que, como se sabe, entró en vigor el pasado mes de noviembre. Para hacer llegar su protesta



anunciaron el envío de cartas a los Alcaldes de los municipios de la comarca del Aljarafe detallando que las condiciones de trabajo "no son las más idóneas para atender a la población", invitando a los numerosos regidores municipales a que "medien en el conflicto".

El Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, entró en funcionamiento en el año 2003 y atiende a una población difícil de concretar dado el continuo crecimiento demográfico que, sin duda, se supera los 250.000 habitantes. Cuyo centro de referencia era, mayoritariamente, el Virgen del Rocío..

Consortio

El hospital del Aljarafe es un centro básico de nivel comarcal que dispone de 196 camas, 8 de UCI, 8 quirófanos, 43 salas de consultas externas, 23 salas de exploración y 16 puestos de tratamientos cortos. El centro está integrado en el Sistema Público y el Consortio bajo el que se rige lo integran tanto la Orden Hospitalaria como la Consejería de Salud de la Junta. De su rendimiento en estos tres años de existencia habla el hecho de que sea el primer Hospital de la provincia de Sevilla en haber logrado la Acreditación de calidad en nivel avanzado. Su plantilla, entre todas las categorías, la integran alrededor de 700 trabajadores.

Semana Santa 2007: el próximo 29 de marzo

ENRIQUE FERNÁNDEZ, EN EL XVI PREGÓN DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

El XVI Pregón de la Semana Santa del Colegio de Enfermería de Sevilla tiene ya protagonista. Su nombre: Enrique Fernández, cofrade desde su niñez al que, curiosamente, no le es ajeno a este acto puesto que, según ha admitido, son muchos los años en que, como un ciudadano más, ocupa asiento en el Aula Fernanda Calado para escuchar el canto-oración que, desde el ya lejano 1993 a cargo de Guillermo Buenestado, viene sucediéndose por iniciativa de la Delegación de colegiados de honor.

El flamante pregonero 2007 no necesitó de mayores detalles al respecto puesto que, como él confirmó, "llevo asistiendo al Pregón de este Colegio de Enfermería desde hace años y sé de su creciente importancia y significado dentro de la Sevilla cofrade. Para mí, es un honor y una responsabilidad haber sido elegido para esta hermosa tarea que, espero, cuente con el beneplácito de toda la profesión de Enfermería".



Enrique Fernández

Cartel

Por otra parte, la Delegación de colegiados de honor informa a los interesados que hasta el 19 de febrero está abierto el plazo de presentación de fotografías para elegir la que ilustre el tradicional cartel del Pregón de la Semana Santa de esta institución colegial.



Para 2007, al pregonero del año pasado, Ignacio Fernández Gavira, le va a suceder en la tarde-noche del próximo 29 de marzo Enrique Fernández García. Sevillano (1959) nacido a la vera de La Candelaria y que, desde niño, se trasladó a vivir con su familia al Tiro de Línea; de ahí que tenga una profunda vinculación como cofrade de la Hermandad de Santa Genoveva. Profesionalmente, es funcionario de la Administración Local habiendo desempeñado el cargo de Jefe de la Policía Local en el municipio de Bollullos de la Mitación.

La anécdota ha estado en el momento en el que Luis Aparcero, encargado de la Delegación de jubilados comunicó al interesado su confirmación para ocupar el

Los Jubilados en Aracena

De otra parte, la misma Delegación de colegiados de honor anuncia para el 24 de febrero la primera de sus actividades en 2007. En esa fecha, un nutrido grupo de jubilados tendrá la posibilidad de desplazarse hasta la vecina provincia de Huelva y, en concreto, a uno de sus municipios con mayor atractivo, Aracena. Para cumplir el programa que sigue: almuerzo acompañado de toda una serie de ali-cientes como son la asistencia, a una matanza del cerdo después de un desayuno serrano con migas, en la finca Valbono, con la imprescindible visita a la gruta de Las Maravillas y un recorrido por esta hermosa población onubense, que, mediante el tren neumático, incluirá la subida a su Castillo.

3 de cada 4 opositores mujeres

Se celebraron los exámenes para las especialidades de enfermería

El pasado 21 de enero tuvo lugar el examen, a nivel nacional, de acceso a las especialidades en la rama de Ciencias de la Salud. En toda España, y convocados por el Ministerio de Sanidad y Consumo, miles de titulados de todas las categorías intentaron acceder al objetivo que perseguían como continuación de su formación universitaria. De entre ellos, enfermería que también vivió sus oposiciones para ingresar en las, dos únicas especialidades vigentes las de Obstetricia-ginecología (Matronas) y Salud mental. Esta prueba fue consecuencia al desarrollo de la Orden publicada en el BOE (número 227) de 22 septiembre 2006.

Los exámenes se desarrollaron de forma simultánea en 21 ciudades (Sevilla entre ellas) de las diferentes comunidades y regiones. Las Ciencias de la Salud siguen mostrando que son un "terreno de la mujer" como lo confirma que 3 de cada 4 opositores, de todas las titulaciones, eran féminas, representando la mujer el 74,6 del total de aspirantes a las plazas. Por titulaciones, concurren 9.579 médicos, 6.252 enfermeras/os, 2.077 psicólogos, 964 farmacéuticos, 412 biólogos, 333 radiofísicos y 214 químicos.

Enfermería

Por lo que a enfermería se refiere, y tal como informamos en su día, salieron un total de 481 plazas para toda España distribuidas de esta forma: 357 para Matronas y 124 para Salud mental. Ni que decir tiene que el mayor número en cuanto a aspirantes estuvo en el apartado de Medicina, en su vía Mir. Todos estos datos fueron facilitados por el Ministerio de Sanidad, organismo que volvió a precisar que las comunidades autónomas han podido determinar no solo la oferta de plazas sino, también, su distribución territorial entre los diferentes Servicios regionales de Salud, por lo que el departamento que dirige Elena Salgado determinó convocar todas las plazas que han solicitado las autonomías presentes en el seno de la Comisión de Recursos Humanos.

Idioma

La principal novedad de esta convocatoria radicó en que, por primera vez, se contemplaba una prueba de nivel de idioma para aquellos aspirantes que hubieran cursado los estudios en un país cuyo idioma oficial no sea el castellano. Como se recordará, y a nivel andaluz, las plazas de Matronas fueron un total de 37 distribuidas de este modo: Málaga (15), Sevilla (12) y Granada (10). Por lo que respecta a Salud mental, Andalucía dispone de 12 plazas para futuros especialistas que serán impartidas, en su totalidad, en Sevilla.

LOS DIPLOMADOS SE EQUIPARARÁN A LOS GRADUADOS

La acreditación de la experiencia en un puesto de trabajo de determinada área podrá servir para que los diplomados universitarios obtengan el título de Grado dentro de la próxima remodelación de las carreras que lleva años ultimando el Ministerio de Educación. Esta cuestión fue presentada, de modo oficial, por el director general de Universidades del ministerio, Javier Vidal.

En el transcurso de un encuentro con los medios de información, Vidal indicó que los actuales diplomados podrán optar al mismo puesto que un titulado como Grado meceda a su experiencia profesional. El profesor Vidal matizó: "En los próximos meses elaboraremos un marco de cualificaciones en el que se especificarán los elementos reconocidos y los niveles establecidos" para tal cuestión.

Los actuales diplomados, cuya titulación conservará su validez en el futuro Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), podrán lograr el nivel de Grado a través de dos vías. La primera, según señaló el director general de Universidades, en base a la llamada "formación adicional" que contemple cada universidad para cada diplomatura. El segundo camino mediante la acreditación profesional en el campo donde se formó. A partir de ahí, los titulados podrán estar en situación de continuar los siguientes niveles que marque el futuro marco universitario, fundamentalmente los de Máster (o de especialización) y Doctorados.

El método para acreditar esa experiencia o bagaje profesional, y el contexto general que deben contemplar todas las diplomaturas, se ventilarán en el seno de un grupo de trabajo, de formación inmediata, en el que estarán presentes los ministerios de Educación, sanidad y Trabajo, las propias Universidades, los Colegios Oficiales, y las organizaciones sindicales, empresariales y estudiantiles.



XXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

Luis Ramos Araujo

P R E M I O S

PRIMERO: 3.600 Euros

SEGUNDO: 1.800 Euros

TERCERO: 1.200 Euros

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

B A S E S

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.6000 Euros** (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 Euros** (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.200 Euros** (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.

Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2007. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.
El fallo del jurado se hará público hasta el día 15 de diciembre de 2007.

P R E M I O S 2006

- 1^{er} Premio. Esperanza B. García Navarro (Huelva)
2^o Premio. M^a Carmen Álvarez Baza (Gijón)
3^{er} Premio. Elena Chamorro Rebollo (Madrid)



143 Años avanzando con la Profesión

Patrocina:



Seguros